
Instituto Mixto de Ayuda Social IMAS

**Informe Trimestral de Labores
Tercer Trimestre 2014.**

Gerencia General y Subgerencias

Noviembre, 2014

Contenido del Documento

Contenido

1. Origen del Informe	6
2. Objetivo General	6
3. Alcance y Período de Estudio	6
4. Balance General Institucional 2014	6
5. Resultados de Gestión al Tercer Trimestre del 2014 del Plan Anual Operativo y Presupuesto	7
5.1 Programa Bienestar y Promoción Familiar	7
5.1.1 Objetivos Estratégicos del Programa.	8
5.1.2 Objetivo General del Programa.	8
5.1.3 Objetivos Específicos.	8
5.1.4 Cumplimiento de metas del Programa Bienestar y Promoción Familiar, tercer trimestre 2014.	8
5.1.5 Ámbito Atención a Familias	9
5.1.6 Ámbito Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios	11
5.1.7 Ejecución de los Recursos de Inversión Social	12
5.1.8 Ejecución de Metas por Área Regional de Desarrollo Social	13
5.2 Programa de Actividades Centrales	26
5.3 Gestión de Recursos	27
5.3.1 Administración Tributaria	27
5.3.2 Saldos de las Cuentas por Cobrar	28
5.3.3 Gestión Presupuestaria al 30 de setiembre del 2014	29
5.4 Programa de Empresas Comerciales	33
5.4.1 Ventas Totales.	33
5.4.2 Comparativo de ventas del III Trimestre 2013 - 2014.	34
5.4.3 Ventas por tienda	35
6. Otros resultados en la Gestión a setiembre del 2014.	37

6.1	Cumplimiento de Acuerdos del Consejo Directivo	37
	Resultados por el Cumplimiento de Informes de Auditoría Interna.	38
6.2	Resultados del Cumplimiento Acciones Propias de Control Interno.	39
6.2.1	Autoevaluación del sistema de control interno	40
6.2.2	Seguimiento de planes de mejora 2013-2014	42
6.3	Sistema específico de valoración de riesgos institucional (SEVRI)	43
6.4	Fortalecimiento del sistema de control interno	44

Índice de Tablas

Tabla 1. Cumplimiento de Metas en Bienestar Familiar, Avancemos y Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios. Enero – Setiembre. De 2014.	9
Tabla 2- Total familias beneficiadas en Atención a Familias, según beneficios. Enero- Setiembre 2014	11
Tabla 3 Distribución de los recursos asignados al programa Asistencia y Promoción Social. Según/ segregación del gasto. (En miles de colones). Al 30 de setiembre 2014.	12
Tabla 4 Bienestar Familiar: Número de Familias Beneficiadas durante el Primer Trimestre 2014 según Área Regional de Desarrollo Social al 30 setiembre de 2014	13
Tabla 5 Bienestar Familiar, Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de setiembre de 2014.	14
Tabla 6 Emergencias: Número de Familias Beneficiadas por Motivo al 30 setiembre de 2014.	15
Tabla 7 Emergencias: Número de Familias Beneficiadas durante el Primer Semestre según Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Setiembre de 2014.	16
Tabla 8 Emergencias: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de setiembre de 2014.	17
Tabla 9 Alternativa de Atención a la Niñez: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Setiembre de 2014	17
Tabla 10 Población Adulta Mayor: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social y Beneficio al 30 setiembre de 2014.	19
Tabla 11 Avancemos: Estudiantes y Familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 30 setiembre de 2014.	20
Tabla 12 Mejoramiento de Vivienda: familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 30 Setiembre de 2014	21
Tabla 13 Mejoramiento de Vivienda: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Setiembre de 2014.	22
Tabla 14 Ideas Productivas: Familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 30 setiembre de 2014.	23
Tabla 15 Ideas Productivas: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 Setiembre de 2014.	24
Tabla 16 Manos a la Obra. Familias Beneficiadas y Monto Ejecutado. Según Área Regional de Desarrollo Social. Setiembre 2014	24
Tabla 17 Fideicomiso: cumplimiento de metas físicas y monto invertido (en % y colones). III Trimestre 2014	25
Tabla 18 Fideicomiso: Participación por Área Regional. No. de Familias. Sexo y Monto invertido. III trimestre 2014.	26
Tabla 19 Beneficios Grupales a Organizaciones III Trimestre 2014.	26
Tabla 20 Detalle de Recaudación según concepto	27
Tabla 21 Comparativo Recaudación según concepto III Trimestre 2013 y 2014	28
Tabla 22 Comparativo de los Saldos de las Cuantías por cobrar al 30 de setiembre del 2013-2014 (En colones)	28
Tabla 23 Resumen de Ingresos Reales según fuente de financiamiento al 30-09-2014 (En colones)	29
Tabla 24 Ingresos Reales 2013 VRS Ingresos Reales 2014	30
Tabla 25 Presupuesto Ajustado VRS Egresos Reales	30

Tabla 26 Presupuesto ajustado VRS Egresos Reales	31
Tabla 27 Presupuesto Ajustado Total, Ingresos Reales	32
Tabla 28 Determinación de la relación 70/30	32
Tabla 29 Ingresos Proyectados Versus Ingresos Reales	33
Tabla 30 Ingresos Por ventas	34
Tabla 31 Comparativo de Ventas primer semestre Años 2013-2014 (En miles de colones)	34
Tabla 32 Ventas por tienda	35
Tabla 33 Nivel de Cumplimiento de los Acuerdos Emitidos por el Consejo Directivo en el período 01 de julio al 30 setiembre 2014	37
Tabla 34 Acuerdos que se encuentran pendientes de Períodos Anteriores.	38
Tabla 35 Cuadro Resumen Informe de Auditoría Acogidos por el Consejo Directivo del 01 de Julio al 30 de Setiembre del 2014	38
Tabla 36 Cronograma de Actividades	39
Tabla 37 Programación de actividades sobre la autoevaluación de Control Interno	40
Tabla 38 Estado de Cumplimiento de Acciones de Mejora Vencidas al 30 -09 -2014	43

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Bienestar Familiar: Familias Beneficiadas al Tercer trimestre según Área Regional	14
Ilustración 2 Emergencias: Familias Beneficiadas durante el tercer trimestre según área regional	16
Ilustración 3 Alternativas de atención a la niñes, niños y niñas atendidos por ARDS modulo grupal	18
Ilustración 4	18
Ilustración 5 Avancemos. Distribución de familias y estudiantes beneficiarios; según ARDS. Enero- Setiembre 2014.	20
Ilustración 6 Avancemos. Porcentaje de ejecución presupuestaria. Según ARDS. Enero- Setiembre 2014.	21
Ilustración 7 Mejoramiento de Vivienda: Familias Beneficiadas por ARDS al 30 de Setiembre 2014	22
Ilustración 8 Ideas Productivas Familias Beneficiadas por ARDS	23
Ilustración 9 Manos a la Obra familias beneficiadas por Área Regional	25
Ilustración 10 Participación por Tienda	36
Ilustración 11 Estado de las Acciones de Mejora	42

1. Origen del Informe

El presente informe de labores responde a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social número 4760, y el acuerdo número 279-06, tomado en sesión 043-06 de fecha 22 de junio de 2006; de los cuales se establece la obligación de la Gerencia General de presentar la siguiente información en un informe unificado:

1. Estado de avance en el cumplimiento de metas programáticas.
2. Ejecución presupuestaria en el correspondiente período presupuestario.
3. Cumplimiento de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo.
4. Recomendaciones de la Auditoría Interna acogidas por el Consejo Directivo.
5. Medidas de Administración de los riesgos producto de Auto evaluación del Control Interno y de la implementación del SEVRI.

2. Objetivo General

Dar a conocer principalmente el grado de cumplimiento del Plan Anual Operativo (POI) y presupuesto acumulado al tercer trimestre del año 2014, la labor realizada, logros y resultados institucionales alcanzados durante el período en estudio. Además de información muy somera de los aspectos propios de recomendaciones de la Auditoría y Control Interno.

3. Alcance y Período de Estudio

Este documento presenta las principales acciones desarrolladas por la Dirección Superior al tercer trimestre del año 2014, con el objeto de conocer la gestión y ejecución del Plan Operativo Institucional y Presupuesto 2014 durante el período en estudio, en términos de ingresos y egresos y el resultado final en términos de ejecución de metas programáticas y familias beneficiadas. Adicionalmente, se presentan informes de seguimiento de los acuerdos del Consejo Directivo.

Se destaca que las Subgerencia de Desarrollo Social, la Subgerencia de Soporte Administrativo y la Subgerencia de Gestión de Recursos así como otras dependencias internas de la Gerencia General presentaron los informes del período.

4. Balance General Institucional 2014

Al cierre del tercer trimestre 2014 los datos de cumplimiento de metas y de ejecución presupuestaria, considerando únicamente los egresos reales que registran los sistemas informáticos Institucionales al 30 de setiembre del 2014 ascienden a la suma de ¢98.654.505,67 miles. Cifra que representa el 64,93% de ejecución real sobre el Presupuesto Ajustado a la fecha, mientras que el gasto total el cual está compuesto por los egresos más las obligaciones contractuales representa el 67,94% del presupuesto.

De igual manera fue el comportamiento de los ingresos donde se obtuvo el 77,61% de los ingresos esperados para el año, lo cual equivale a ¢117.931.158,83 este dato se considera aceptable, dado que si para los próximos meses los ingresos se comportan de manera similar se obtendrá para término del año una recaudación de recursos muy cercana a la proyectada.

De acuerdo a los datos anteriores para el tercer trimestre 2014 la institución tuvo un superávit de ¢19.276.653,15 este dato se obtiene comparando Ingresos Reales versus Egresos Reales donde los ingresos fueron un 16,35% mayor a los gastos.

Como dato importante, se tiene que, para la ejecución de los ¢76.768.063,86 miles de Inversión Social, la institución incurrió en un Gasto Real en el rubro Administrativo/Operativo, de ¢12.396.354,51 miles, o sea el gasto real en este último rubro, fue 6.19 veces inferior a la Ejecución Social. Estos datos no contemplan la información del Programa de Empresas Comerciales.

En cuanto a los ingresos percibidos la institución presento un incremento del 11,5% en relación al mismo periodo del año anterior, no obstante según lo programado para el año se desprende que para el tercer trimestre se percibió un 3% más de los ingresos proyectados.

En cuanto a los ingresos reales generados por las tiendas libres, durante el tercer trimestre 2014 se produjo un crecimiento en los ingresos de un 9.44 % con respecto al mismo periodo del año 2013, lo que significa en términos nominales que la institución percibiera más de ¢ 772.439.119.

En cuanto al cumplimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna y que son acogidas por el Consejo Directivo, al cierre del tercer trimestre se han acogido un total de 20 recomendaciones, 11 equivale a un 55% cumplidas y 9 equivale a un 45% en proceso.

El detalle de lo expuesto en este balance general institucional se presenta a continuación:

5. Resultados de Gestión al Tercer Trimestre del 2014 del Plan Anual Operativo y Presupuesto

Seguidamente, se presentan los resultados según los objetivos estratégicos por Programa y metas al tercer trimestre del año 2014.

5.1 Programa Bienestar y Promoción Familiar

El programa de Bienestar y Promoción Familiar propone estrategias, acciones y metas orientadas a la atención de la población en pobreza; considerando la política social como una red de protección capaz de funcionar coordinadamente, considerando las políticas institucionales y sectoriales que le sean asignadas, junto con la adecuada selección de familias, grupos y comunidades a ser beneficiadas, y será ejecutado en todo el territorio nacional.

La oferta programática que contiene este programa se propone como un servicio articulado, integrado y complementario entre sí y con la oferta de instituciones públicas y organizaciones privadas afines al quehacer institucional, de tal manera que el otorgamiento de los servicios y beneficios a las familias y comunidades en situación de pobreza mejore sus condiciones de vida y fortalezca sus capacidades en el marco de la participación ciudadana. Esta oferta estará dirigida a dos sujetos fundamentales: la familia y la comunidad organizada (por medio de sujetos públicos y privados).

El Programa Bienestar y Promoción Familiar se encamina en la línea de la Política Social trazada por el Gobierno de la República en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) para lo cual se proponen estrategias de acción institucional orientadas a la superación de la pobreza, así como acciones orientadas a la atención de la población en pobreza, que por distintas razones no requiere o se vea limitada para participar de procesos sostenidos de promoción y desarrollo.

5.1.1 Objetivos Estratégicos del Programa.

Desarrollar un programa social integral y sostenible, de cobertura nacional para la asistencia y promoción social de las familias y comunidades pobres, con el fin de contribuir con la reducción de la tasa actual de pobreza.

5.1.2 Objetivo General del Programa.

Coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias atendidas por medio de la oferta programática institucional, bajo los enfoques de derechos, equidad, territorialidad y género; con la participación de la población beneficiaria, la sociedad civil y otros actores sociales clave en la superación de la pobreza.

5.1.3 Objetivos Específicos.

- Brindar subsidios económicos complementarios a familias en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social para satisfacer necesidades básicas y de desarrollo productivo, que les permita mejorar sus condiciones académicas, sociales, educativas, de salud, de vivienda y económicas.
- Desarrollar procesos que promuevan la atención integral de la familia por medio de la oferta programática interna y externa, con participación social de las familias, la comunidad y el involucramiento de las instituciones públicas y privadas conformando redes de apoyo.
- Fortalecer capacidades de gestión de los sujetos públicos y privados, para desarrollar proyectos productivos y de desarrollo socioeconómico y empresarial, de atención a poblaciones específicas u otros, por medio de la oferta programática institucional y con énfasis en las comunidades prioritarias definidas por la administración.
- Beneficiar a mujeres y familias, grupos organizados integrados por personas en condición de pobreza, con el acceso a recursos financieros y técnicos para crear, desarrollar y fortalecer actividades productivas en forma individual o grupal, y garantizar la consolidación de su unidad productiva, que les permita la posibilidad de insertarse en el mercado.

5.1.4 Cumplimiento de metas del Programa Bienestar y Promoción Familiar, tercer trimestre 2014.

La acción del IMAS, abarca dos ámbitos de intervención: las familias, hacia las cuales dirige un conjunto de servicios y beneficios, como veremos luego, y las comunidades, donde ofrece a las organizaciones comunales, diferentes montos para la ejecución de proyectos para el desarrollo y mejoramiento de los servicios.

El Programa Bienestar y Promoción Familiar, registra ajustes en sus metas y presupuesto a través del año, según la última modificación presupuestaria institucional aprobada durante el tercer trimestre mediante acuerdo del Consejo Directivo 421-09-2014 de setiembre del mismo año. Con ello, se modifican también las metas de los diferentes beneficios.

Como resultado de las distintas modificaciones, los montos finales son: Bienestar Familiar ¢57.711.908.445; Avancemos: ¢50.213.633.330; y Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios: ¢4.730.097.328 (**Ver detalles a continuación**)

Tabla 1. Cumplimiento de Metas en Bienestar Familiar, Avancemos y Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios. Enero – Setiembre. De 2014.

Programa	Unidad de medida	Meta Anual Ajustada	Ejecución	%	Presupuesto	Presupuesto	%
					Ajustado	Ejecutado	
					(en miles de colones)	(en miles de colones)	
Bienestar Familiar	Familias	72542	59.992	83%	57.711.908.445	22.982.590.255	40%
Avancemos	Estudiantes	159971	165906	104%	50.213.633.330	36.123.204.900	72%
Desarrollo y mejoramiento de servicios comunitarios.	Organizaciones	76	18	24%	4.730.097.328	1.080.846.039	23%
Total					112.655.639.103	60.186.641.194	53%

Fuentes: **Elaboración propia basado en POI 2014 informe de seguimiento de metas Planificación e informe de resultados Programa Bienestar y Promoción Familias, equipo Sistemas de Información**

Veamos en detalle los componentes de trabajo al interior de los dos ámbitos mencionados: los beneficios dirigidos a las familias e intervenciones individuales y los beneficios dirigidos al desarrollo de los servicios comunitarios.

5.1.5 Ámbito Atención a Familias

5.1.5.1 Bienestar Familiar

Este beneficio se otorga según motivos que respaldan necesidades básicas de las familias entre las cuales se identifican: el apoyo a familias para cubrir necesidades de alimentación u otras necesidades básicas, el cuidado y atención de niños y niñas (transporte CEN-CINAI, atención Centros de Cuido y Desarrollo Infantil CECUDI, Hogares Comunitarios, alternativas privadas) veda a los pescadores, capacitación, formación humana y articulación, alternativas de cuidado a adultos mayores, entre otros. Este beneficio favorece a familias de todo el país, pero se da prioridad a las comunidades más pobres del país.

Mediante el beneficio Bienestar Familiar, se proporcionó apoyo a 59.992 familias durante el tercer trimestre del año 2014, para una inversión total de ¢ 22.982.590.255

5.1.5.2 Avancemos

El beneficio Avancemos tiene como fin lograr la permanencia de los y las jóvenes en el Sistema Educativo Formal y la promoción de la reinserción al sistema educativo formal, de los jóvenes que por diversas situaciones han desertado de éste.

Este beneficio consiste en una transferencia monetaria que contribuye con las familias, para que los y las estudiantes obtengan su título de bachillerato en educación media y pueda participar en procesos socioeducativos, mantenerse en el sistema educativo y continuar sus estudios en la educación superior, para una posterior formación profesional que facilite su inserción en el mercado laboral.

Los montos por nivel académico se aprueban por estudiante y se desglosan de la siguiente manera: ¢17.000 colones para aquellos estudiantes que cursan el séptimo año, ¢20.000 para los de octavo, ¢25.000 para quienes cursan el noveno año, ¢45.000 los de undécimo y, por último, ¢50.000 para los que cursan el duodécimo año. Es importante señalar que esta transferencia económica se le gira a la madre o encargado/a.

Al tercer trimestre del año 2014 se benefició a 165.906 estudiantes (130.303 familias), con una inversión en ¢ 36.123.204.900; lo que representa un 104% del cumplimiento de la meta programada para el año

5.1.5.3 Atención de emergencias

El beneficio para la atención de emergencias está orientado a nivel institucional a brindar apoyo económico para compra de alimentación, vestido, enseres, pago de alquiler, entre otros, a aquellas familias que se han visto afectadas por algún tipo de emergencia ocasionada por un desastre natural o provocado por el hombre, y que afecten a las familias o personas que requieran de la intervención institucional, por ejemplo: inundaciones, terremotos, incendios, derrumbes o deslizamientos, temblores, tornados y contaminación ambiental, entre otros. Su ejecución a nivel de las Áreas Regionales de Desarrollo Social (ARDS), está sujeta a la presentación de eventos calificados como tales. Al término del tercer trimestre del año 2014 se beneficiaron 361 familias afectadas por situaciones de emergencias, con una inversión de ¢253.707.195.

5.1.5.4 Ideas productivas

El objetivo de este beneficio es mejorar las condiciones socioeconómicas de familias y organizaciones mediante un financiamiento reembolsable o no reembolsable, orientado hacia actividades económicas: como las agropecuarias, la pesca, industria, comercio, turismo, artesanía entre otros, con dicho financiamiento las familias pueden adquirir equipo, materia prima, construcción de obras de infraestructura productiva para la generación, almacenamiento y distribución de los bienes y servicios, pago de gastos de implementación necesarios para la realización de las obras productivas (apoyo económico en el mercadeo y distribución de los bienes y servicios).

Al finalizar el tercer trimestre del 2014 se beneficiaron con Ideas Productivas Individuales 1003 familias, para un monto invertido de ¢ 1.076.150.878

5.1.5.5 Manos a la obra

De acuerdo a los últimos datos de empleo se ha detectado, que cerca del 9% de la Población Económicamente Activa (PEA) posee una condición de desempleo abierto, lo que imposibilita la satisfacción de necesidades básicas, y por lo cual se encuentran en condiciones de pobreza, de riesgo o vulnerabilidad social.

De esta forma, y en aras de procurar que los beneficiarios participen en el desarrollo de planes y proyectos de bienestar comunal, así como atender las necesidades de la población desempleada del país; surge el beneficio denominado Manos a la Obra.

Durante el año, se ha contribuido a mejorar la calidad de las familias para que se incorporen en proyectos comunales que son ejecutados por organizaciones presentes en las comunidades, con ello se han beneficiado 8.690 familias, por medio de una inversión institucional de ¢ 4.334.935.470.

5.1.5.6 Mejoramiento de Vivienda

Consiste en un apoyo económico y técnico para el mejoramiento de viviendas en mal estado, habitadas por familias en condiciones de pobreza, cuya condición económica limita su capacidad para implementar las mejoras requeridas.

Al finalizar el tercer trimestre del año 2014, un total de 351 familias recibieron apoyo económico para el mejoramiento y ampliación de su vivienda; para lo cual el IMAS invirtió la suma de ¢ 749.540.019

El siguiente cuadro, resume los resultados en materia de atención a las familias, en sus diferentes motivos y beneficios; es importante tener presente, que sus datos no deben ser sumados, por cuanto algunas familias se repiten en uno u otro beneficio.

Tabla 2- Total familias beneficiadas en Atención a Familias, según beneficios. Enero- Setiembre 2014

Atención a la familia, por Beneficio	Población Beneficiada	Monto ejecutado (en colones corrientes)
Bienestar familiar (familias)	59.992	22.982.590.255
Avancemos (estudiantes)	165.906	36.123.204.900
Atención a Emergencias (familias)	361	253.707.195
Ideas productivas (familias)	1003	1.076.150.878
Manos a la Obra(familias)	8690	4.334.935.470
Mejoramiento de vivienda(familias)	351	749.540.019

Fuentes: SABEN, corte al 30-09 -2014

5.1.6 Ámbito Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios

El sujeto de atención es la comunidad, ésta es concebida como un conjunto de familias o grupos humanos en interacción, ubicados en espacio territorial o unidad geográfica, con características sociales, ambientales, culturales y económicas particulares; con demandas específicas y comunes que serán canalizadas para la atención del IMAS mediante sujetos públicos o privados.

Se dará énfasis al desarrollo de las comunidades prioritarias definidas por la presente administración, entendido como un proceso implementado con los diversos actores para fortalecer las capacidades locales, potenciar los recursos internos y externos disponibles, promover un desarrollo local sostenible y por ende, mejorar la calidad de vida de la población de dicho territorio.

Para lograr lo anterior, se desarrollarán diferentes estrategias y mecanismos de intervención social que permitan el intercambio de información permanente, de experiencias y conocimiento de las necesidades de la población beneficiaria con la participación de las organizaciones e instituciones públicas y privadas presentes en las comunidades.

Esta acción se concretará en la transferencia de recursos financieros a organizaciones para la ejecución de proyectos, dando prioridad a aquellos orientados hacia el desarrollo de capacidades de grupos organizados para la implementación de proyectos de empleo, desarrollo empresarial, capacitación, infraestructura, equipamiento básico y costo de atención; asimismo, para la compra de terrenos a organizaciones que presenten proyectos de interés institucional y comunal.

Esta acción se concretará en la transferencia de recursos financieros a organizaciones para la ejecución de proyectos, dando prioridad a aquellos orientados hacia el desarrollo de capacidades de grupos organizados para la implementación de proyectos de empleo, capacitación, infraestructura, y costo de atención.

5.1.6.1 Transferencias a organizaciones

De Enero a Setiembre 2014 se efectuaron 18 proyectos con una inversión total de **¢1.080.846.039 (mil ochenta millones ochocientos cuarenta y seis mil treinta y nueve colones)**, otorgados a las organizaciones que respaldan los proyectos.

5.1.7 Ejecución de los Recursos de Inversión Social

De acuerdo con el informe trimestral, presentado por el Área de Administración Financiera, al programa Bienestar y Promoción Familiar, del monto total de recursos asignado al Programa, la suma de **¢115,954,587.74** miles, (incluye los intereses devengados en cuentas corrientes) se destinó al financiamiento de la Inversión Social, distribuido en los diferentes rubros estratégicos definidos al interno de la institución y de los cuales se logró una ejecución real **¢76.693.200,61** miles. Además, el monto de recursos destinados al gasto operativo fue de **¢14.507.077,66** miles, de los cuales se logró una ejecución real de **¢8.290.921,62** miles. Todo lo indicado en la anterior información, puede visualizarse en el siguiente cuadro.

Tabla 3 Distribución de los recursos asignados al programa Asistencia y Promoción Social. Según/ segregación del gasto. (En miles de colones). Al 30 de setiembre 2014.

PARTIDA/SUBPARTIDA/BENEFICIO	TOTAL RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	EGRESOS REALES	COMPROMISOS CONTRACTUALES Y OBLIGACIONES INSTITUCIONALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARI O (No incluye obligaciones institucionales)
GASTO ADMINISTRATIVO	14.507.077,66	8.290.921,62	1.168.468,46	5.047.687,58
Transferencias Corrientes	108.605.776,23	74.397.516,05	19.531.242,49	34.208.260,18
Bienestar Familiar	38.191.186,97	26.239.064,75	9.358.282,00	11.952.122,22
Bienestar Familiar (Seguridad Alimentaria)	7.054.350,19	5.458.365,20	1.061.950,50	1.595.984,99
Emergencias	328.878,24	253.707,20	8.555,32	75.171,04
Ideas Productivas Individuales	1.808.907,72	1.076.650,88	121.297,74	732.256,84
Red Cuido	2.445.921,7	611.487,66	939.868,30	1.834.434,00
Manos a la Obra	6.190.346,53	4.335.035,47	1.434.047,13	1.855.311,06
Avancemos	49.513.633,33	36.123.204,90	6.532.241,50	13.390.428,43
Prestación Alimentaria	1.262.698,61	-	-	1.262.698,61
Asignación Familiar	1.262.698,61	-	-	1.262.698,61
A Asociaciones	172.154,39	-	-	172.154,39
Transferencias Corrientes, Entidades Privadas sin Fines de Lucro	75.000,00	-	75.000,00	75.000,00
FIDEICOMISO	300.000,00	300.000,00	-	-
Transferencias de Capital	5.608.646,22	1.830.386,06	680.914,68	3.778.260,16
Mejoramiento de Vivienda	1.099.400,00	749.540,02	123.727,18	349.859,98
Compra de Lote	20.600,00	-	20.600,00	20.600,00
A Asociaciones	3.290.908,55	584.719,23	472.380,15	2.706.189,32
A Fundaciones	317.950,87	-	64.207,36	317.950,87
A Cooperativas	60.200,00	25.200,00	-	35.000,00
A Juntas de Educación	-	-	-	-
A Gobierno Locales	408.972,81	217.249,89	-	191.722,92
A Otras Entidades Privadas	410.614,00	253.676,92	-	156.937,08
TOTAL RECURSOS BENEFICIOS DIRECTOS	114.214.422,45	76.227.902,11	20.212.157,17	37.986.520,34

Elaboración y Almacenaje de Paquetes Escolares	63.797,03	-	62.734,20	1.062,83
Contratación Centro de Llamadas	45.000,00	18.421,42	26.578,58	-
Servicios Técnicos de Archivo de Beneficiarios	400.000,00	-	400.000,00	-
Aplicación, Digitación, Revisión de FIS	300.000,00	112.000,00	167.900,00	20.100,00
Implementos Escolares (Salveques y cartucheras)	276.454,36	150.075,53	-	126.378,84
Manos a la Obra (Camisetas)	6.875,00	-	-	6.875,00
Implementos Escolares (cuadernos)	281.901,84	-	270.313,40	11.588,44
Adquisición de Formularios Preimpresos FIS	8.432,75	8.432,75	-	-
Implementos Escolares (Lapiceros, borradores, etc)	99.069,40	38.970,88	2.169,94	57.928,58
Distribución de Implementos Escolares	122.634,91	121.422,08	-	1.212,83
Servicios de Ingeniería (Planos Proyectos IMAS)	36.000,00	-	22.994,28	13.005,72
Evaluación de Programas Sociales	25.000,00	-	10.000,00	15.000,00
Servicios Profesionales de Diagnósticos Regionales	35.000,00	15.000,00	9.890,00	10.110,00
Ferias de Microempresarios	40.000,00	975,85	16.750,00	22.274,16
TOTAL CONTRATACIONES (COMPROMISO CONTRACTUALES)	1.740.165,29	465.298,50	989.330,40	285.536,39
TOTAL RECURSOS INVERSION SOCIAL	115.954.587,74	76.693.200,61	21.201.487,57	38.272.056,73
Devolución Intereses Gobierno Central 2013	44.793,07	44.793,07	-	-
Devolución de intereses/Gobierno Central	109.169,93	30.070,18	-	79.099,75
TOTAL	130.615.628,40	85.058.985,48	22.369.956,03	43.398.844,06

Fuente: Área Administrativa Financiera / Presupuesto: Informe resultados y liquidación presupuestaria al 30-09-2014.

5.1.8 Ejecución de Metas por Área Regional de Desarrollo Social

5.1.8.1 Bienestar Familiar.

Con el beneficio Bienestar Familiar se beneficiaron al 30 de setiembre 2014, 59.992 familias, con una inversión social de ¢ 22.982.590.255

En el cuadro que sigue, se presenta la ejecución alcanzada por Área Regional de Desarrollo Social, en el cual se visualiza que las ARDS Puntarenas, Noreste y Brunca son las que más familias reportan, mientras que las ARDS que reportan menos cobertura son: Cartago, Huetar Caribe, Alajuela y Heredia.

Tabla 4 Bienestar Familiar: Número de Familias Beneficiadas al Tercer Trimestre 2014 según Área Regional de Desarrollo Social al 30 setiembre de 2014

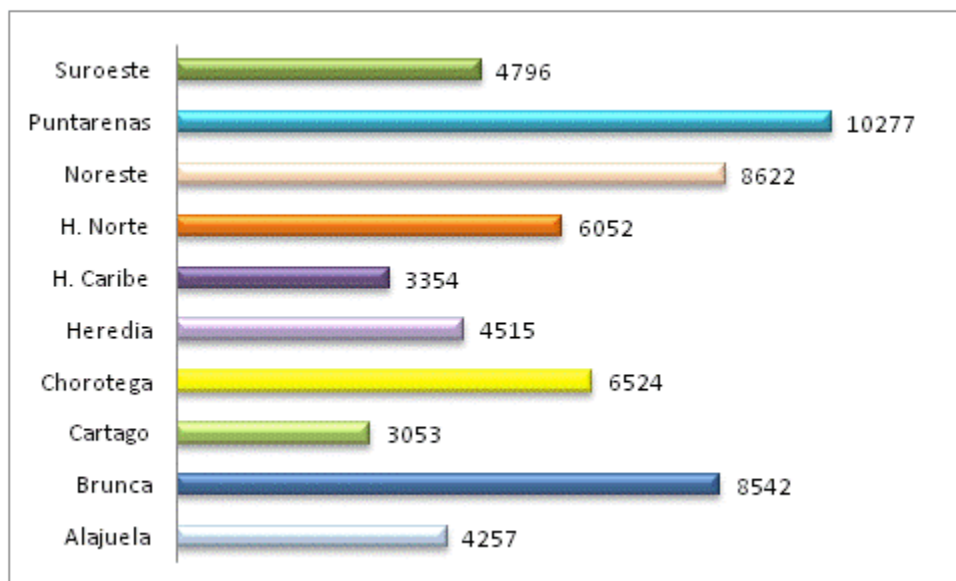
ARDS	Familias
Alajuela	4257
Brunca	8542
Cartago	3053
Chorotega	6524
Heredia	4515
H. Caribe	3354
H. Norte	6052
Noreste	8622
Puntarenas	10277
Suroeste	4796

Total **59 992**

Fuente: Elaboración propia con base en sistema SABEN

En el siguiente grafico se muestra ilustra la cantidad de familias atendidas para Bienestar Familiar según Área Regional de Desarrollo Social:

Ilustración 1 Bienestar Familiar: Familias Beneficiadas al Tercer trimestre según Área Regional



En cuanto a la ejecución presupuestaria de Bienestar Familiar por Área Regional de Desarrollo Social, la información se presenta en el siguiente cuadro.

Tabla 5 Bienestar Familiar, Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de setiembre de 2014.

ARDS	Monto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Alajuela	1,868,004,913	8.13%
Brunca	2,927,065,402	12.74%
Cartago	1,184,936,100	5.16%
Chorotega	2,467,262,378	10.74%
Heredia	1,941,944,235	8.45%
H. Caribe	1,083,697,424	4.72%
H. Norte	2,139,199,549	9.31%
Noreste	3,378,675,012	14.70%
Puntarenas	4,110,069,198	17.88%
Suroeste	1,881,736,044	8.19%
Total	22,982,590,255	100.00%

5.1.8.2 Emergencias.

Las acciones institucionales están encaminadas a brindar subsidios para compra de alimentación, vestido, enseres, entre otros, para las familias que han sufrido algún tipo de emergencia producto de desastre natural o provocado por el hombre, que sean de carácter imprevisible y que afecten a las familias o personas que requieran de la intervención Institucional, tal como, inundaciones, terremoto, incendios, derrumbes o deslizamientos, temblores, tornados, contaminación ambiental, y pago de alquiler debido a la emergencia.

Referente a la atención de Emergencias, el IMAS benefició a 361 familias, siendo las ARDS Noreste, Heredia y Alajuela las que beneficiaron a la mayor cantidad de ellas. La inversión total corresponde a ₡ 253,707,95

Los motivos por los cuales se apoya a las familias en emergencia se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 6 Emergencias: Número de Familias Beneficiadas por Motivo al 30 setiembre de 2014.

Motivo y Descripción	Familias	Monto
Inundaciones	74	₡40,728,417
Incendios	214	₡167,271,019
Derrumbes/ Deslizamientos	21	₡15,062,118
Tornado	19	₡10,495,987
Pago de Alquiler Domiciliario	19	₡10,742,000
Pago de Alquiler Domiciliario, Incendios	5	₡4,531,960
Pago de Alquiler Domiciliario/Derrumbe/ Deslizamiento	5	₡2,265,000
Sin información	4	₡2,610,694
Total	361	₡ 253,707,195

Fuente: SABEN. Corte al 30-09-2014

El siguiente cuadro muestra la información de familias por Área Regional.

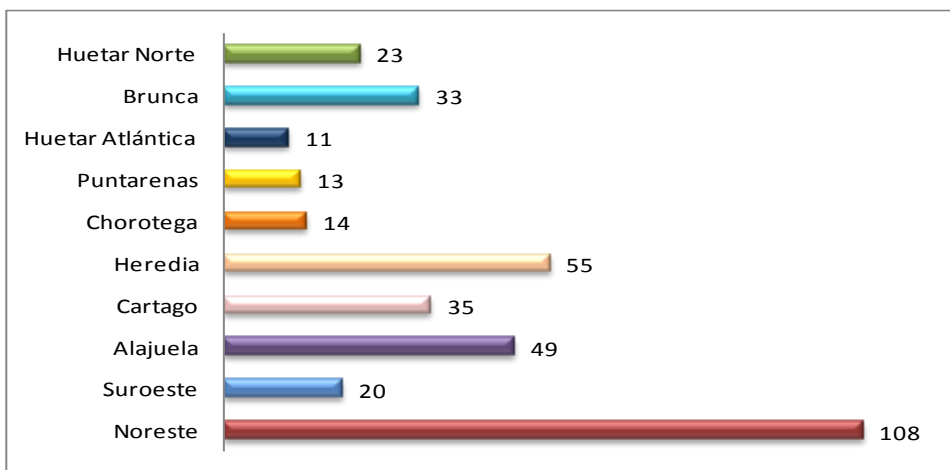
Tabla 7 Emergencias: Número de Familias Beneficiadas durante el Tercer Trimestre según Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Setiembre de 2014.

ARDS	Cantidad de Familias Beneficiadas al III Trimestre
Noreste	108
Suroeste	20
Alajuela	49
Cartago	35
Heredia	55
Chorotega	14
Puntarenas	13
Huetar Atlántica	11
Brunca	33
Huetar Norte	23
	361

Fuente: Informe trimestral de SIS

En el grafico adjunto se muestra el porcentaje de familias beneficiadas por Área Regional en la atención de emergencias.

Ilustración 2 Emergencias: Familias Beneficiadas durante el tercer trimestre según área regional



En cuanto a la ejecución presupuestaria al 30 de setiembre, para Emergencias por Área Regional de Desarrollo Social, la información se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 8 Emergencias: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de setiembre de 2014.

ARDS	Monto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Noreste	¢56,807,000	22.39%
Suroeste	¢9,468,815	3.73%
Alajuela	¢50,168,695	19.77%
Cartago	¢23,703,162	9.34%
Heredia	¢62,208,720	24.52%
Chorotega	¢7,039,555	2.77%
Puntarenas	¢6,299,993	2.48%
Huetar Caribe	¢5,701,306	2.25%
Brunca	¢21,202,949	8.36%
Huetar Norte	¢11,107,000	4.38%
Total	¢253,707,195	100.00%

Fuente: Informe trimestral de SIS

5.1.8.3 Alternativas de Atención a la Niñez.

El IMAS con su participación en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil mediante el otorgamiento de subsidios para sufragar el costo de atención en Alternativas de Atención a la Niñez; se ha logrado beneficiar durante el 2014 a un total de 16.203 niños y niñas, para una inversión de ¢ 9.076.547.221.

Tabla 9 Alternativa de Atención a la Niñez: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Setiembre de 2014

ARDS	Alternativas atención a la niñez			
	Niños y niñas (módulo Grupal)	Monto Ejecutado	Familias (Individual)	Monto Ejecutado
Noreste	3,610	2,174,056,412	8	7,065,400
Suroeste	2,390	1,260,719,073	45	3,121,110
Alajuela	1,441	856,156,530	9	4,929,600
Cartago	2,427	1,489,937,424	3	1,122,000
Heredia	2,035	1,155,888,667	13	696,848
Chorotega	1,691	828,770,180	81	13,006,448
Puntarenas	1,111	623,207,108	0	0
Huetar Caribe	405	191,296,671	0	0
Brunca	278	134,893,600	7	1,721,000
Huetar Norte	619	325,336,750	30	4,622,400
Total	16,007	9,040,262,415	196	36,284,806

Fuente: Informe Trimestral SIS

En los siguientes gráficos se ilustra el comportamiento que han tenido las alternativas de atención a la niñez tanto para modo grupal y modo individual.

Ilustración 3 Alternativas de atención a la niñez, niños y niñas atendidos por ARDS módulo grupal

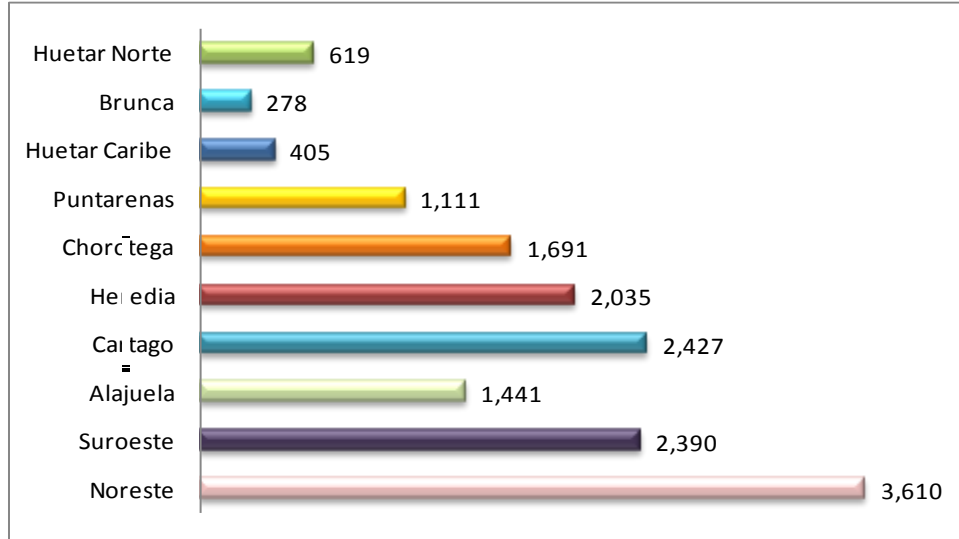
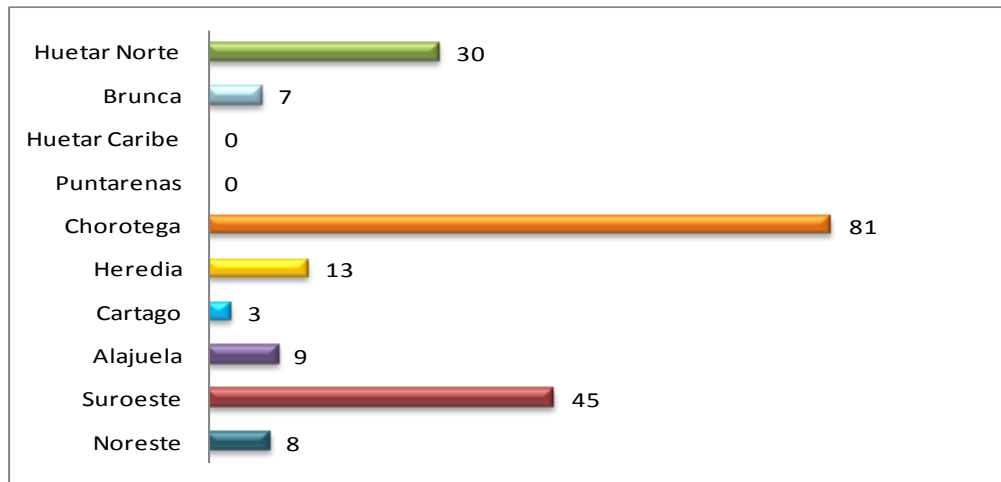


Ilustración 4 Alternativas de atención a la Niñez Familias (Individual)



5.1.8.4 Atención a Población Adulta Mayor.

De Enero a Setiembre 2014 se beneficiaron 7.910 adultos mayores en los Programas Bienestar y Promoción Familiar, Emergencias, Ideas Productivas, Mejoramiento de Vivienda y Manos a la Obra con un monto total de ¢3.278.639.109

Del total de adultos mayores sobresale la atención hacia esa población en las ARDS Huetar Norte, Puntarenas y Noreste donde se presenta la mayor inversión destinada a este grupo poblacional. A nivel general destaca la inversión en Bienestar Familiar, seguida de Mejoramiento de vivienda.

Tabla 10 Población Adulta Mayor: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social y Beneficio al 30 setiembre de 2014.

ARDS	Bienestar Familiar		Emergencias		Ideas Productivas		Mejoramiento Vivienda		Manos a la Obra	
	# Adultos Mayores	Monto	# Adultos Mayores	Monto	# Adultos Mayores	Monto	# Adultos Mayores	Monto	# Adultos Mayores	Monto
Total Noreste	1,069	420,750,000	13	5,775,000	0	0	2	4,274,989	4	2,659,500
Total Suroeste	904	384,794,330	2	878,890	1	873,250	5	12,474,193	17	10,309,329
Total Alajuela	479	200,408,758	2	1,110,787	2	2,299,990	10	18,610,295	1	300,000
Total Cartago	228	94,003,000	2	1,533,047	1	450,000	7	14,411,560	3	1,221,375
Total Heredia	330	142,431,050	5	4,499,216	0	0	3	6,089,555	5	2,917,813
Total Chorotega	825	325,824,000	4	1,759,565	22	9,715,302	1	2,600,000	12	4,374,461
Total Puntarenas	1,357	567,857,870	1	100,000	0	0	15	29,978,472	6	2,722,200
Total Huetar Caribe	295	96,171,648	1	293,507	1	1,189,576	6	121,104,19	0	0
Total Brunca	819	302,850,000	1	410,229	3	5,852,365	2	4,336,619	20	11,355,205
Total Huetar Norte	1,394	537,070,666	1	420,000	18	12,119,301	9	15,916,455	2	535,322
Total	7,700	3,072,161,322	32	16,780,241	48	32,499,784	60	120,802,557	70	36,395,205

Fuente: Informe trimestral de SIS

5.1.8.5 Capacitación y Procesos Formativos.

El beneficio Bienestar Familiar incorpora los motivos Capacitación y Procesos Formativos, así como Formación Humana y Articulación. En estos motivos se registra un total de 3.962 personas. Estas familias recibieron beneficios por un monto total de ¢1.220.872.793

5.1.8.6 Avancemos.

Este beneficio se dirige a las familias en situación de pobreza con el objetivo de promover la reinserción y permanencia en el Sistema Educativo Formal de las personas adolescentes y jóvenes que se encuentran matriculados. Implica una transferencia monetaria condicionada, que estará orientada al apoyo familiar para que el estudiante obtenga el título de Educación Media (bachillerato); participe en procesos socioeducativos para mantenerse en el Sistema Educativo.

Con el beneficio Avancemos se atendieron 165.906 estudiantes provenientes de 130.303 familias, con un monto total ejecutado de ¢ 36.123.204.900

Sobresalen las ARDS Brunca , Alajuela y Cartago con mayor número de estudiantes beneficiados.

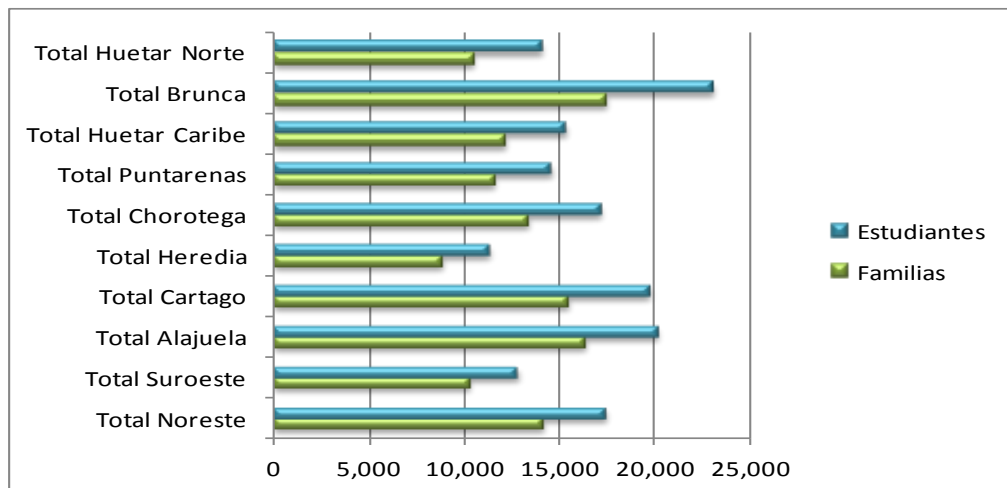
Tabla 11 Avancemos: Estudiantes y Familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 30 setiembre de 2014.

ARDS	Familias	Estudiantes	Monto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Total Noreste	14,116	17,474	3,978,736,000	11.01%
Total Suroeste	10,319	12,858	2,826,356,000	7.82%
Total Alajuela	16,380	20,167	4,775,059,000	13.22%
Total Cartago	15,481	19,733	4,342,602,000	12.02%
Total Heredia	8,816	11,327	2,335,187,000	6.46%
Total Chorotega	13,388	17,184	3,778,766,000	10.46%
Total Puntarenas	11,603	14,608	3,047,024,000	8.44%
Total Huetar Caribe	12,178	15,372	3,151,080,000	8.72%
Total Brunca	17,471	23,100	4,893,798,000	13.55%
Total Huetar Norte	10,551	14,083	2,994,596,900	8.29%
Total General	130,303	165,906	36,123,204,900	100%

Fuente: SABEN. Corte al 30-09-2014

El siguiente gráfico muestra el número de familias relacionadas con el número de estudiantes según ARDS.

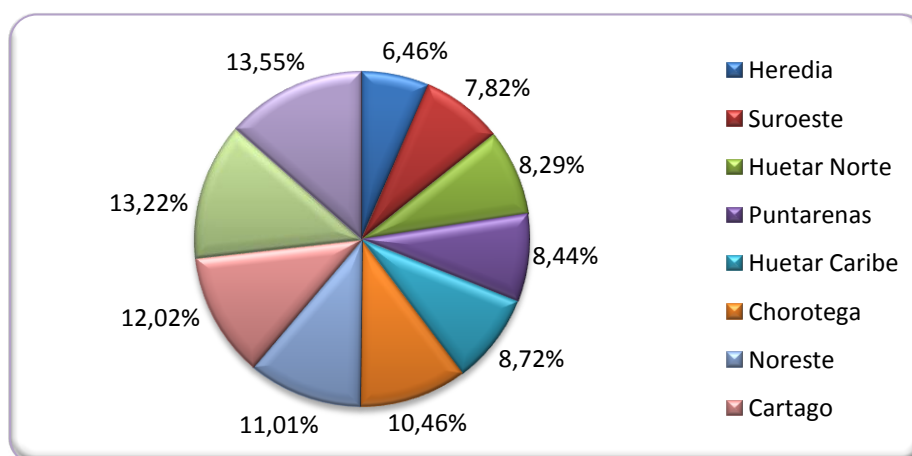
Ilustración 5 Avancemos. Distribución de familias y estudiantes beneficiarios; según ARDS. Enero- Setiembre 2014.



Fuente: SABEN. Corte al 30-09-2014

En el gráfico 2 se visualiza la distribución en términos de porcentaje del monto ejecutado según ARDS, donde destacan la ARDS Puntarenas, Huetar Norte y Cartago.

Ilustración 6 Avancemos. Porcentaje de ejecución presupuestaria. Según ARDS. Enero- Setiembre 2014.



Fuente: SABEN. Corte al 30-09-2014

5.1.8.7 Mejoramiento de Vivienda.

Dentro de la oferta programática 2014 se encuentra el beneficio denominado Mejoramiento de Vivienda. En el periodo de Enero a Setiembre 2014 se ha contribuido a mejorar la calidad de las viviendas y por ende la de sus moradores, beneficiándose a 351 familias con una inversión institucional de ₡749.540.019 (*Setecientos cuarenta y nueve millones quinientos cuarenta mil diecinueve colones*).

Las ARDS que atendieron más cantidad de familias en este beneficio son Alajuela, Brunca y Noreste.

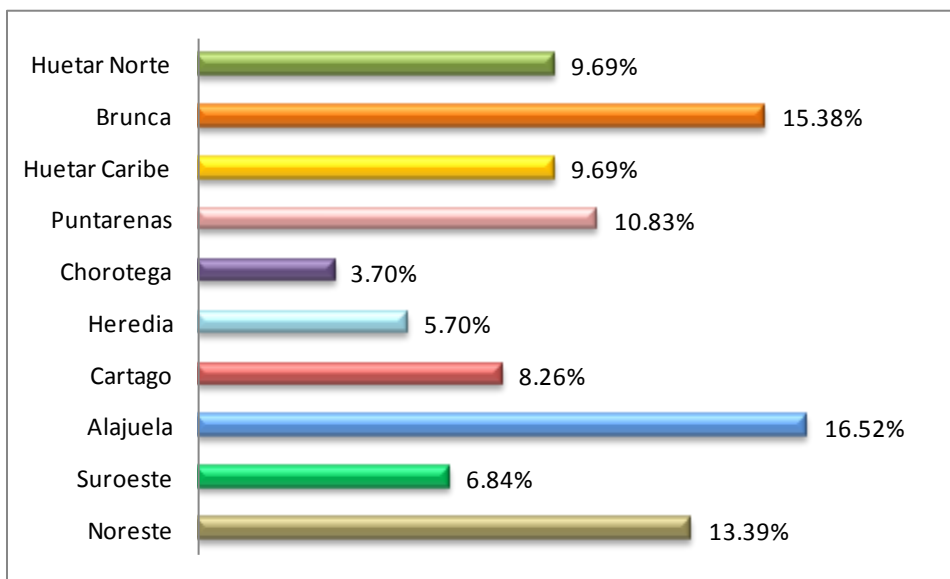
Tabla 12 Mejoramiento de Vivienda: familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 30 Setiembre de 2014

ARDS	Familias
Noreste	47
Suroeste	24
Alajuela	58
Cartago	29
Heredia	20
Chorotega	13
Puntarenas	38
Huetar Caribe	34
Brunca	54
Huetar Norte	34
Total General	351

Fuente: SABEN. Corte al 30-06-2014

En el siguiente grafico se puede observar el porcentaje de familias que han recibido el beneficio de mejoramiento de vivienda y su distribución por Área Regional de Desarrollo Social.

Ilustración 7 Mejoramiento de Vivienda: Familias Beneficiadas por ARDS al 30 de Setiembre 2014



En el siguiente cuadro se puede observar la inversión efectuada y porcentaje por las ARDS en el período de referencia.

Tabla 13 Mejoramiento de Vivienda: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 de Setiembre de 2014.

ARDS	Monto Ejecutado	Porcentaje Ejecutado
Noreste	95,488,271	12.74%
Suroeste	55,375,985	7.39%
Alajuela	115,904,932	15.46%
Cartago	58,451,355	7.80%
Heredia	42,637,547	5.69%
Chorotega	24,161,623	3.22%
Puntarenas	72,447,472	9.67%
Huetar Caribe	76,008,105	10.14%
Brunca	140,599,031	18.76%
Huetar Norte	68,465,698	9.13%
Total General	749,540,019	100.00%

Fuente: SABEN. Corte al 30-09-2014

5.1.8.8 Ideas Productivas.

Se registran 1003 familias beneficiadas con el beneficio Ideas Productivas Individuales. para un monto invertido de $\text{¢}1.076.150.878\ 878$ (*mil setenta y seis millones ciento cincuenta mil ochocientos setenta y ocho mil colones*). La mayor cantidad de familias beneficiadas están en las ARDS Huetar Norte con (259); Chorotega (225), Brunca (132).

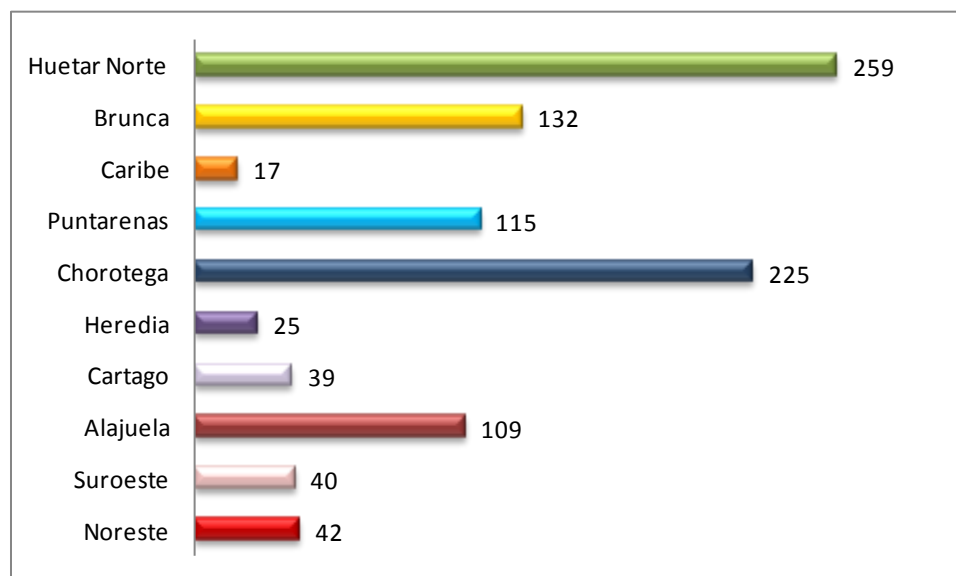
Tabla 14 Ideas Productivas: Familias beneficiadas por Área Regional de Desarrollo Social al 30 setiembre de 2014.

ARDS	Familias
Noreste	42
Suroeste	40
Alajuela	109
Cartago	39
Heredia	25
Chorotega	225
Puntarenas	115
Caribe	17
Brunca	132
Huetar Norte	259
Total General	1,003

Fuente: SABEN. Corte al 30-09-2014

A continuación se muestra un grafico con la distribución por ARDS de las familias que han recibido el beneficio de ideas productivas:

Ilustración 8 Ideas Productivas Familias Beneficiadas por ARDS



En cuanto a la ejecución presupuestaria al 30 de Setiembre para Ideas Productivas por Área Regional de Desarrollo Social la información se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 15 Ideas Productivas: Monto Ejecutado por Área Regional de Desarrollo Social al 30 Setiembre de 2014.

ARDS	Monto Ejecutado	Porcentaje Ejecutado
Noreste	42,457,805	3.95%
Suroeste	43,290,525	4.02%
Alajuela	152,876,067	14.21%
Cartago	38,370,330	3.57%
Heredia	15,752,725	1.46%
Chorotega	144,598,703	13.44%
Puntarenas	227,101,470	21.10%
Caribe	23,204,165	2.16%
Brunca	200,266,583	18.61%
Huetar Norte	188,232,505	17.49%
Total General	1,076,150,878	100.00%

Fuente: SABEN. Corte al 30-09-2014

5.1.8.9 Manos a la Obra.

Al término del tercer trimestre 2014 se contribuyó a mejorar la calidad de las familias mediante la incorporación en proyectos comunales ejecutados por organizaciones comunales; se beneficiaron 8690 familias con una inversión institucional de $\text{¢}4.334.935.470$ (cuatro mil trescientos treinta y cuatro millones novecientos treinta y cinco mil cuatrocientos setenta)

Tabla 16 Manos a la Obra. Familias Beneficiadas y Monto Ejecutado. Según Área Regional de Desarrollo Social. Setiembre 2014

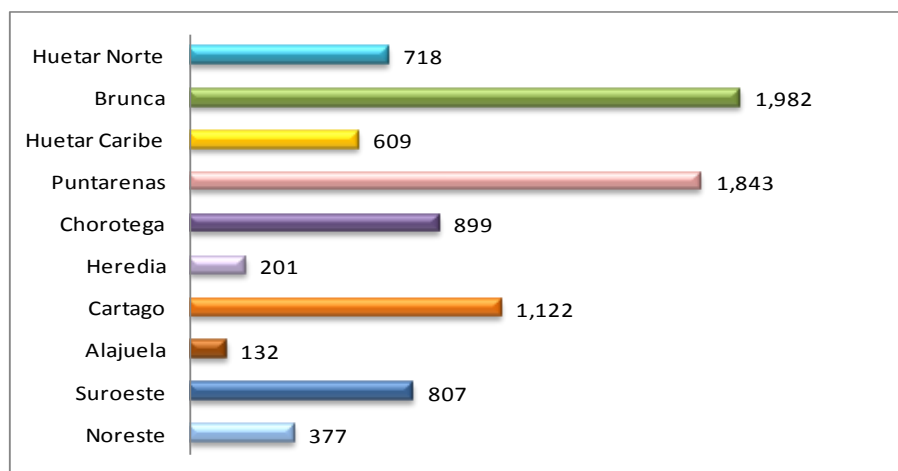
ARDS	Familias	Monto Ejecutado	Porcentaje Ejecutado
Noreste	377	252,218,692	5.82%
Suroeste	807	488,977,207	11.28%
Alajuela	132	65,391,942	1.51%
Cartago	1,122	451,604,585	10.42%
Heredia	201	96,549,179	2.23%
Chorotega	899	340,184,859	7.85%

Puntarenas	1,843	924,818,983	21.33%
Huetar Caribe	609	317,091,182	7.31%
Brunca	1,982	1,031,874,779	23.80%
Huetar Norte	718	366,224,062	8.45%
Total General	8,690	4,334,935,470	100.00%

Fuente: informe Trimestral SIS

En el siguiente grafico se observa la distribución porcentual en cada ARDS de las familias que reciben el beneficio de manos a la obra.

Ilustración 9 Manos a la Obra familias beneficiadas por Área Regional



5.1.8.10 Fideicomiso IMAS.

En lo que respecta al FIDEICOMISO, a continuación se presenta el cumplimiento de las metas físicas y el monto invertido al término del tercer trimestre 2014

Tabla 17 Fideicomiso: cumplimiento de metas físicas y monto invertido (en % y colones). III Trimestre 2014

INDICADOR	Meta Familias	# de familias atendidas	% de ejecución	Monto Crédito invertido BNCR ¢	Monto invertido en garantías Fideicomiso
Número de familias y organizaciones (Garantías 2014 otorgadas)	711	337	47,40%	743.162.690,00	709.059.590,00

Fuente: Fideicomiso: Informe de Ejecución Presupuestaria y Cumplimiento de Metas. Período 01 enero al 30 setiembre 2014.

Como se muestra en la tabla anterior, el nivel de ejecución representa un 47,40% con una inversión de ¢ 743.162.690,00 garantías dirigidos a familias y grupos integrados por familias pobres.

En cuanto a la participación por Área Regional la información se presenta a continuación.

Tabla 18 Fideicomiso: Participación por Área Regional. No. de Familias. Sexo y Monto invertido. III trimestre 2014.

ARDS	# créditos	% particip.	Monto Crédito	Monto Garantía	Mujeres	Hombres
Puntarenas	82	24,33%	201.750.000,00	187.202.000,00	52	30
Chorotega	54	16,02%	115.585.000,00	114.265.000,00	39	15
Huetar norte	45	13,35%	95.534.690,00	91.344.690,00	33	12
Brunca	30	8,90%	63.000.000,00	62.750.000,00	15	15
Alajuela	29	8,61%	64.388.000,00	62.460.400,00	23	6
Noreste	24	7,12%	47.315.000,00	45.690.000,00	16	8
Suroeste	24	7,12%	52.190.000,00	47.525.000,00	20	4
Heredia	20	5,93%	50.100.000,00	45.455.000,00	14	6
Cartago	18	5,34%	27.850.000,00	27.390.000,00	15	3
Huetar Atlántica	11	3,26%	25.450.000,00	24.977.500,00	7	4
Totales	337	100,00%	743.162.690,00	709.059.590,00	234	103

Fuente: Fideicomiso: Informe de Ejecución

Como se aprecia en la tabla anterior, la mayor participación en el otorgamiento de garantías le corresponde ARDS de Puntarenas, le sigue las ARDS de R. Chorotega, Huetar Norte y Brunca juntas conforman 62.61% de la ejecución.

5.1.8.11 Beneficios Grupales

El componente Desarrollo y Mejoramiento de Servicios Comunitarios contempla la transferencia de recursos económicos a organizaciones de Desarrollo y de Bienestar Social. Como se anota en el siguiente cuadro.

Tabla 19 Beneficios Grupales a Organizaciones III Trimestre 2014.

Desarrollo y Mejoramiento de servicios comunitarios	Unidad de medida	Meta Anual	Ejecución	%
Transferencias corrientes y transferencias de capital	Organizaciones	76	18	21,17%

Fuentes: Elaboración propia con información de Sistemas e Información e Investigación Social.

5.2 Programa de Actividades Centrales

El Programa Actividades Centrales se concibe como aquel en que se definen y toman las decisiones político-gerenciales, se dicta los lineamientos y se definen las estrategias que se deben asumir en las diferentes dependencias de la Institución y colaboración para su ejecución. Con base en lo anterior se formulan los planes y programas de trabajo, se emite la normativa y los controles para el funcionamiento institucional y se efectúa el apoyo técnico requerido para la ejecución.

Comprende además la administración del recurso humano así como de los recursos financieros materiales y tecnológicos de la Institución, para que se conviertan en apoyo efectivo para los planes y programas que se implementen en beneficio de la población objetivo.

La organización institucional de este programa agrupa cinco grandes áreas de acción: Consejo Directivo, Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Subgerencia de Gestión de Recursos, Sub Gerencia de Soporte Administrativo, Planificación Institucional, Asesoría Jurídica y Auditoría interna, con sus respectivos equipos de trabajo.

Objetivos Estratégicos del Programa: Gestión ágil y oportuna basada en políticas y estrategias de desconcentración de recursos, de mejora continua con procesos institucionales actualizados, estandarizados e integrados y de calidad en la prestación de los servicios.

Algunos de los resultados de gestión más relevantes del programa de actividades centrales, vinculados con el apoyo al programa sustantivo de la institución durante el trimestre, se presentan a continuación.

5.3 Gestión de Recursos

5.3.1 Administración Tributaria

A continuación se describen las principales labores realizadas durante el período comprendido entre el 1° de julio al 30 de setiembre de 2014.

Durante el tercer trimestre del año 2014 la recaudación por ingresos tributarios y no tributarios asciende a la suma de **¢6,900,316,702**. Cabe indicar que en el mes de setiembre se recibió un pago extraordinario de la ley N°8343 (moteles) por la suma de ¢56,800,000, por negociaciones realizadas con el Motel La Fuente.

Al mes de setiembre se ha alcanzado una recaudación total de ¢20,859,773,603, un 77.16% de la meta anual de recaudación propuesta para el año 2014.

A continuación se detallan los ingresos producto de la recaudación de deudas tributarias y no tributarias, clasificados según concepto.

Tabla 20 Detalle de Recaudación según concepto
III Trimestre 2014 (en colones)

Mes	Ley 4760	Ley 8343	Otros	TOTAL
Julio	2,220,105,526	15,525,640	683,600	2,236,314,765

Agosto	2,251,480,647	14,282,787	2,335,554	2,268,098,989
Setiembre	2,324,290,457	71,246,955	365,536	2,395,902,948
TOTAL	6,795,876,630	101,055,382	3,384,690	6,900,316,702

Fuente: Informes mensuales, incluye montos por intereses.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de la recaudación del tercer trimestre de los años 2013 y 2014.

Se registra un incremento real de **¢616,739,110** para el III trimestre 2014 con respecto al 2013 y en términos porcentuales corresponde a un incremento de un10%.

Tabla 21 Comparativo Recaudación según concepto III Trimestre 2013 y 2014

Concepto	III Trimestre		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Relativa
Ley 4760	6,205,746,171	6,795,876,630	590,130,459	10%
Ley 8343	76,188,597	101,055,382	24,866,784	33%
Otros	1,642,824	3,384,690	1,741,867	106%
TOTAL	6,283,577,592	6,900,316,702	616,739,110	10%

Fuente: Informes mensuales, incluye monto por intereses

5.3.2 Saldos de las Cuentas por Cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar de deudas tributarias y no tributarias al 30 de setiembre del 2014, asciende a la suma de ¢10,359,462,263.

Como se muestra en el siguiente cuadro, el 79% de las Cuentas por Cobrar está compuesto por deudores de la Ley N^a 4760-6443 (Patronos) y asciende a la suma de ¢8,206,511,277; el 11% corresponde a deudores de la Ley N^a 8343 (Moteles) con un monto de ¢1,165,897,108 y el restante 10% lo conforman otras cuentas por cobrar por un monto de ¢987,053,879.

A continuación se muestra un cuadro comparativo de las Cuentas por Cobrar al 30 de junio de los años 2013 y 2014.

Tabla 22 Comparativo de los Saldos de las Cuentas por cobrar al 30 de setiembre del 2013-2014 (En colones)

Concepto	2013		2014		Variación	
	Monto	%	Monto	%	Absoluta	Relativa
Ley 4760-6443	7,755,017,657	79%	8,206,511,277	79%	451,493,620	5.82%
Ley 8343	1,080,402,767	11%	1,165,897,108	11%	85,494,341	7.91%

Otras CXC	986,422,372	10%	987,053,879	10%	631,507	0.06%
Totales	9,821,842,796	100%	10,359,462,263	100%	537,619,468	5.47%

Fuente: SAP/R-3

5.3.3 Gestión Presupuestaria al 30 de setiembre del 2014

A continuación se presenta información relacionada con el presupuesto de ingresos y el presupuesto de egresos y el cumplimiento de la ejecución presupuestaria al 30 de setiembre del 2014.

5.3.3.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se observa, que los ingresos percibidos al término del tercer trimestre del ejercicio económico 2014, alcanzaron la suma de **¢117.931.158,83 miles**. La estructura de la información está clasificada conforme el ordenamiento establecido en el Clasificador Oficial de Ingresos del Sector Público.

Tabla 23 Resumen de Ingresos Reales según fuente de financiamiento al 30-09-2014 (En colones)

CONCEPTO	INGRESOS INSTITUCIONALES PROYECTADOS 2014	INGRESOS PROYECTADOS SETIEMBRE	INGRESOS REALES SETIEMBRE	VARIACIONES (PROYECTADOS SETIEMBRE/REALES SETIEMBRE)	
				ABSOLUTA	RELATIVA
RECURSOS LIBRES/PROPIOS	35.409.966,05	28.313.618,74	27.639.152,47	-674.466,27	-2%
RECURSOS PROPIOS	35.409.966,05	28.313.618,74	27.639.152,47	-674.466,27	-2%
RECURSOS ESPECÍFICOS	116.540.726,73	86.119.316,06	90.292.006,35	4.172.690,29	5%
RECURSOS FODESAF	46.205.947,79	34.066.962,96	34.200.575,09	133.612,13	0%
RECURSOS GOBIERNO CENTRAL	56.721.946,52	42.232.911,00	46.555.085,28	4.322.174,29	10%
RECURSOS EMPRESAS COMERCIALES	13.612.552,88	9.819.432,24	9.536.345,98	-283.086,26	-3%
ASODELFI	279,54	9,87	-	(9,87)	0%
TOTAL	151.950.692,78	114.432.934,80	117.931.158,83	3.498.224,02	3%

De la información contenida en el cuadro anterior se desprende que los recursos dejados de percibir representan un 3% de los ingresos proyectado al término del tercer trimestre del 2014; correspondiendo la mayor proporción a los recursos específicos.

Análisis de las variaciones en los ingresos tercer trimestre 2013/2014

En el siguiente cuadro se muestran los ingresos reales del período 2013 versus los ingresos reales del período 2014, con ello se pretende mostrar el crecimiento real en términos absolutos y relativos de la recaudación del 2014 con relación al ejercicio anterior.

Tabla 24 Ingresos Reales 2013 VRS Ingresos Reales 2014
al 30-09-2014
Según: Fuente de Financiamiento
(En miles de colones)

CONCEPTO	INGRESOS REALES ACUMULADOS AL:		VARIACIONES	
	III TRIMESTRE 2013	III TRIMESTRE 2014	ABSOLUTA	RELATIVA
Recursos Propios	21.223.855,93	27.639.152,47	6.415.296,54	30%
Recursos Gobierno Central	41.709.996,65	46.555.085,28	4.845.088,64	12%
Recursos Empresas Comerciales	8.342.615,12	9.536.345,98	1.193.730,86	14%
Recursos FODESAF	34.529.105,30	34.200.575,09	-328.530,21	-1%
Recursos ASODELFI				
TOTAL	105.805.573,00	117.931.158,83	12.125.585,83	11,5%

De la información anterior se desprende que, en términos generales los ingresos reales del ejercicio 2014 en relación a los ingresos reales del período 2013, en términos absoluto, fueron superiores en **¢12.125.585,83 miles**, lo cual representa en términos relativos un **11,5%**.

5.3.3.2 Egresos.

El que hacer institucional, durante el ejercicio económico 2014 está estructurado en tres Programas Presupuestarios, a saber: Actividades Centrales, Bienestar y Promoción Social y Empresas Comerciales; a partir de los cuales se orientaron los egresos para la consecución de los fines plasmados en el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional.

El comportamiento de la Ejecución del Presupuesto al finalizar el tercer trimestre del período 2014 se desarrolla conforme se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 25 Presupuesto Ajustado VRS Egresos Reales
Según: Partida Presupuestaria
Al 30-09-2014
(En miles de colones)

Partida	Presupuest Institucional	Obligaciones contractuales	Egresos reales	Gasto total	Disponible presupuestario real	Resoluciones por ejecutar/según registros en saben	Disponible presupuestario
Remuneraciones	15.568.365,04	10.315,63	9.907.980,85	9.918.296,48	5.650.068,56	-	5.650.068,56
Servicios	8.657.096,65	2.525.446,10	3.933.027,49	6.458.473,59	2.198.623,06	-	2.198.623,06
Materiales y Suministros	9.581.579,53	1.381.887,20	6.485.047,46	7.866.934,66	1.714.644,87	-	1.714.644,87
Bienes Duraderos	960.837,13	660.403,80	87.725,54	748.129,34	212.707,78	-	212.707,78
Transferencias Corrientes	111.574.168,22	7.706,48	76.410.338,27	76.418.044,74	35.156.123,48	19.531.242,49	15.624.880,99
Inversión Social 1/	108.605.776,23		- 74.397.516,05	74.397.516,05	34.208.260,18	19.531.242,49	14.677.017,69
Otras Transferencias Corrientes	2.968.391,99	7.706,48	2.012.822,22	2.020.528,69	947.863,30	-	947.863,30
Transferencias de Capital	5.608.646,22		- 1.830.386,06	1.830.386,06	3.778.260,16	680.914,68	3.097.345,48

TOTAL	151.950.692,78	4.585.759,20	98.654.505,67	103.240.264,88	48.710.427,91	20.212.157,17	28.498.270,73
-------	----------------	--------------	---------------	----------------	---------------	---------------	---------------

1/ Incluye los recursos asignados a Servicios Profesionales y otros rubros considerados dentro del concepto de Inversión Social. El disponible presupuestario Real no contempla el rebajo de las atenciones a beneficiarios aprobadas en el SABEN.

El Presupuesto Ajustado al finalizar el tercer trimestre del período 2014 asciende a la suma de **¢151.950.692,78** miles, con los cuales se pretende cubrir la totalidad de las necesidades institucionales del período 2014, principalmente los requerimientos de Inversión Social. De dicho monto, el Gasto Efectivo que reflejan los registros realizados en los Sistemas Informáticos, al concluir el tercer trimestre asciende a la suma de **¢98.654.505,67** miles. Cifra que representa el 64% de ejecución real sobre el Presupuesto Ajustado a la fecha.

Según gestión institucional realizada al término del tercer trimestre, se tienen registros en el Sistema SABEN por atenciones debidamente autorizadas a los beneficiarios y respaldadas mediante resoluciones programadas para ejecutar en lo que resta del período, por un monto que a la fecha asciende a **¢20.212.157,17** miles. En resumen, el monto total por compromisos contractuales y atenciones aprobadas a beneficiarios asciende a la suma de **¢ 24.797.916,37** miles

Tabla 26 Presupuesto ajustado VRS Egresos Reales
Según distribución y Conceptos de Gastos
al 30-09-2014
(En miles de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EGRESOS REALES	REPRESENTACIÓN % POR RUBRO DE EJECUCIÓN/SEGÚN TOTAL DE EGRESOS REALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (No contempla los Compromisos Contractuales ni las Resoluciones por girar)
Gasto Administrativo	7.722.511,50	4.105.432,89	4%	3.617.078,62
Gasto Operativo	14.507.077,66	8.290.921,62	8%	6.216.156,04
SUBTOTAL GASTO	22.229.589,17	12.396.354,51	13%	9.833.234,66
Inversión Social 1/	116.108.550,73	76.768.063,86	78%	39.340.486,88
SUBTOTAL (Sin P.E.C.)	138.338.139,90	89.164.418,37	90%	49.173.721,53
Programa Empresas Comerciales	13.612.552,88	9.490.087,31	10%	4.122.465,57
TOTAL GENERAL	151.950.692,78	98.654.505,67	100%	53.296.187,11

1/ Incluye los recursos asignados a Servicios Profesionales y otros rubros considerados dentro del concepto de Inversión Social.

Como dato importante de rescatar de la información analizada, se tiene que, para la ejecución de los **¢76.768.063,86** miles de Inversión Social, la institución incurrió en un Gasto Real en el rubro Administrativo/Operativo, de **¢12.396.354,51** miles, o sea el gasto real en este último rubro, fue **6.19** veces inferior a la Ejecución Social. Estos datos no contemplan la información del Programa de Empresas Comerciales.

Ahora bien, si el análisis de la información relacionada con la ejecución de los recursos, se realiza desde el ámbito de: Ingresos Reales versus Egresos Reales, identificados por cada una de la fuente de financiamiento, se visualizan los resultados que se muestran en el siguiente cuadro.

Tabla 27 Presupuesto Ajustado Total, Ingresos Reales
VRS Egresos Reales
Según: Concepto de Gasto y Financiamiento
Al 30-09-2014
(En miles de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS REALES	EGRESOS REALES	SUPERÁVIT REAL
RECURSOS LIBRES	35.409.966,05	27.639.152,47	18.284.061,04	9.355.091,44
Recursos Propios	35.409.966,05	27.639.152,47	18.284.061,04	9.355.091,44
Gasto Administrativo/operativo	22.229.589,17	17.351.245,23	12.396.354,51	4.954.890,71
Gasto Inversión Social	13.180.376,88	10.287.907,25	5.887.706,52	4.400.200,72
RECURSOS ESPECÍFICOS	116.540.726,73	90.292.006,35	80.370.444,64	9.921.561,72
Recursos FODESAF	46.205.947,79	34.200.575,09	29.223.923,98	4.976.651,11
Recursos Gobierno Central	56.721.946,52	46.555.085,28	41.656.433,35	4.898.651,94
Recursos Empresas Comerciales	13.612.552,88	9.536.345,98	9.490.087,31	46.258,67
ASODELFI	279,54	-	-	-
TOTAL	151.950.692,78	117.931.158,83	98.654.505,67	19.276.653,15

5.3.3.3 Análisis de la información para determinar la relación 70/30

Para determinar la Relación 70/30, se hace necesario segregar los Egresos Reales, según conceptos de gasto definidos al interno de la institución, Administrativo/Operativo e Inversión Social.

Aunado a lo anterior, también se deben rebajar los egresos generados en la adquisición de activos, así como los recursos del Programa Empresas Comerciales. Una vez realizada esta separación, se logra determinar que para el mes de setiembre del 2014, del total de Egresos Reales, el 86% fue ejecutado en Inversión Social y el restante 14% fue ejecutado como Gasto Administrativo/Operativo, conforme se logra visualizar en el siguiente cuadro.

Tabla 28 Determinación de la relación 70/30
al 30-09-2014
Excluye Recursos de Empresas Comerciales
(En miles de colones)

PROGRAMA/CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO	COMPOSICIÓN % PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS REALES	COMPOSICIÓN % DE LOS EGRESOS REALES
Actividades Centrales	7.389.313,35	5%	4.065.043,08	5%
Bienestar y Promoción Familiar	13.897.598,69	10%	8.246.955,99	9%
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO 1/	21.286.912,04	15%	12.311.999,07	14%
RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	116.108.550,73	85%	76.768.063,86	86%
TOTALES (SIN EMPRESAS COMERCIALES)	137.395.462,78	100%	89.080.062,93	100%

1/ Este análisis **NO** contempla los egresos en activos **NI** los Recursos de Empresas Comerciales

Para concluir con el análisis de la ejecución de los recursos presupuestados para el período 2014, se hace necesario determinar el Superávit Real con el cual la institución cerró el periodo en estudio, para tal fin se presenta la siguiente información:

5.3.3.4 Determinación del Superávit Real

En el siguiente cuadro se visualiza la información mediante la cual se determina el Superávit Real con el cual cerró la institución al finalizar el tercer trimestre del 2014. Es importante tener presente que para la determinación del Superávit ó Déficit Real Institucional, el análisis debe ser realizado partiendo de los Ingresos Reales versus los Egresos Reales que reflejen los datos registrados en los Sistemas Informáticos Institucionales.

Para tal efecto, la información contenida en el cuadro siguiente, refleja un análisis comparativo de los Ingresos Proyectados versus Ingresos Reales; así como los Egresos Reales al cierre del tercer trimestre; además, se determina el monto total del Superávit Real con el que se cierra al mes de setiembre 2014. Para mayor comprensión e identificación de la información, se realiza la desagregación de la misma por cada una de las fuentes de financiamiento que patrocinan el que hacer institucional.

Tabla 29 Ingresos Proyectados Versus Ingresos Reales
Egresos Reales y Superavit Real
Según Concepto de Gasto Definidos
(En miles de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS REALES	EGRESOS REALES	SUPERÁVIT REAL	REPRESENTACION % DEL SUPERAVIT REAL SEGÚN RUBRO
RECURSOS LIBRES	35.409.966,05	27.639.152,47	18.284.061,04	9.355.091,44	34%
Gasto Administrativo/operativo	22.229.589,17	17.351.245,23	12.396.354,51	4.954.890,71	29%
Gasto Inversión Social	13.180.376,88	10.287.907,25	5.887.706,52	4.400.200,72	43%
RECURSOS ESPECÍFICOS	116.540.726,73	90.292.006,35	80.370.444,64	9.921.561,72	11%
Recursos FODESAF	46.205.947,79	34.200.575,09	29.223.923,98	4.976.651,11	15%
Recursos Gobierno Central	56.721.946,52	46.555.085,28	41.656.433,35	4.898.651,94	11%
Recursos Empresas Comerciales	13.612.552,88	9.536.345,98	9.490.087,31	46.258,67	0%
ASODELFI	279,54	-	-	-	
TOTAL	151.950.692,78	117.931.158,83	98.654.505,67	19.276.653,15	16%

5.4 Programa de Empresas Comerciales

5.4.1 Ventas Totales.

Las ventas totales en colones del 1º de Enero al 30 de Setiembre del 2014, correspondientes a las tiendas libres ubicadas en los Aeropuertos Internacionales Juan Santamaría (AIJS) y Daniel Oduber Quirós (AIDOQ) fueron de ¢ 8, 956, 843,739 esto significó un cumplimiento porcentual de un 96,45% con respecto a la meta de ¢ 9,286,082,339 tomando en cuenta las 7 tiendas habilitadas y actualmente activas.

Tabla 30 Ingresos Por ventas
En las tiendas libres
al III Trimestre 2014

2014 Mes/Año	Meta proyectada ¢	Ventas reales ¢	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Enero	¢1,036,600,234	¢1,036,600,234	¢0	100,00%
Febrero	¢988,311,000	¢988,310,506	(¢494)	100,00%
Marzo	¢1,027,467,000	¢1,027,466,548	(¢452)	100,00%
Abril	¢1,050,429,105	¢1,050,429,105	¢0	100,00%
Mayo	¢1,060,342,000	¢1,060,342,295	¢295	100,00%
Junio	¢987,432,000	¢987,432,090	¢90	100,00%
Julio	¢1,096,000,000	¢927,584,505	(¢168,415,495)	84,63%
Agosto	¢1,030,581,000	¢967,743,824	(¢62,837,176)	93,90%
Setiembre	¢1,008,920,000	¢910,934,632	(¢97,985,368)	90,29%
Total	¢9,286,082,339	¢8,956,843,739	(¢329,238,600)	96,45%

5.4.2 Comparativo de ventas del III Trimestre 2013 - 2014.

En el siguiente cuadro se presenta un comparativo de las ventas en colones del primero de enero al 30 de setiembre del 2013 vrs, el mismo periodo del año 2014; en el cual se puede observar que con respecto al año anterior las ventas aumentaron en ¢772.439.119 monto que representa un aumento porcentual de un 9.44% .

Tabla 31 Comparativo de Ventas primer semestre Años 2013-
2014 (En miles de colones)

Ventas COLONES				
Mes/Año	2013¢	2014 ¢	Variación absoluta	Variación %
Enero	¢978,204,952	¢1,036,600,234	¢58,395,282	5,97%
Febrero	¢925,521,688	¢988,310,506	¢62,788,818	6,78%
Marzo	¢964,660,184	¢1,027,466,547	¢62,806,363	6,51%
Abril	¢909,047,279	¢1,050,429,105	¢141,381,826	15,55%
Mayo	¢873,408,084	¢1,060,342,295	¢186,934,211	21,40%
Junio	¢868,384,887	¢987,432,090	¢119,047,203	13,71%
Julio	¢882,244,606	¢927,584,505	¢45,339,899	5,14%
Agosto	¢908,985,155	¢967,743,824	¢58,758,669	6,46%
Setiembre	¢873,947,785	¢910,934,632	¢36,986,847	4,23%
Acumulado	¢8,184,404,619	¢8,956,843,738	¢772,439,119	9,44%

Fuente: Tiendas Libres; Informe de enero a setiembre 2014

5.4.3 Ventas por tienda

La tienda con mayores ventas al tercer trimestre del 2014 ha sido, La tienda 13, ubicada en el área de ingreso a nuestro país, se encuentra en primer lugar con ventas de, \$ 8, 080,914 esta tienda actualmente ofrece a nuestros clientes las cuatro categorías de productos y cuenta con una área comercial de 95 m cuadrados, su ubicación se encuentra en el pasillo principal de la entrada a nuestro país.

En el segundo lugar en ventas por tiendas, se ubica la tienda 15 con una venta acumulada de, \$ 3, 718,207 está ubicada cerca de las puertas 9 y 10; de salida del país, esta tienda ofrece a la venta todas las categorías al igual que la tienda 13, cuenta en su inventario con un alto surtido de productos, ésta tienda logró captar muchos de los pasajeros que transitan por el aeropuerto y cuenta con un área de piso comercial de 150 m²

La tienda 14 ubicada en el bloque F del AIJS ocupa el tercer lugar con \$ 1,587,384 esto debido a que es una tienda ubicada cerca de las puerta 1 y 2; contaba con la presencia de productos de todas las categorías, a saber; Licores, Perfumes, Electrónicos y Artículos de Lujo, y cuenta con un área de piso de 118 m².

Sin embargo esta tienda fue cerrada a mediados de junio ya que se está remodelando, se estima su reapertura para mediados de Octubre.

La tienda 94 ubicada en el bloque E, y que es exclusiva para la categoría de licores, vendió \$ 1, 301,326 dólares americanos al tercer trimestre del 2014 ubicándose en el cuarto lugar.

La tienda 95 ubicada en el bloque D y que es exclusiva para la categoría de Artículos de lujo, vendió \$ 335,118 dólares americanos al tercer trimestre del 2014 ubicándose en el 5° lugar.

El 29 de setiembre de este año, se abrió la nueva tienda, llamada tienda de carruseles o tienda #19 que cuenta con 66 metros cuadrados y se encuentra ubicada en el área de carruseles, en el área de ingreso al país y que será dedicada exclusivamente para la venta de licores, en un esfuerzo por separar las categorías que se encuentran en la tienda 13, esta tienda viene a sustituir la parte de licores que se encuentra en la tienda 13.

Las tiendas ubicadas en el nuevo aeropuerto de la ciudad de Liberia reportan ventas de, \$ 1,686.417 y han mostrado en el transcurso del año un incremento en sus ventas con relación al mismo periodo del año 2013.

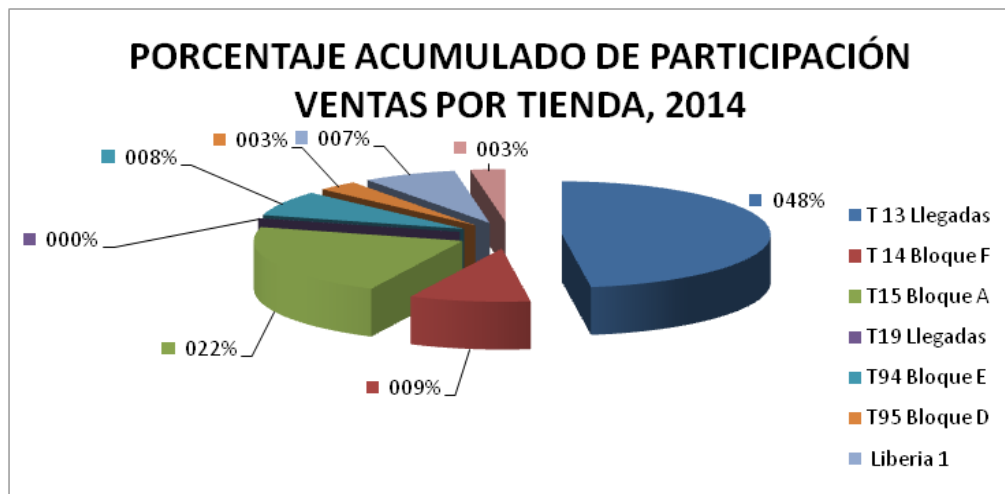
Tabla 32 Ventas por tienda
al 30-09-2014
(En dólares)

Mes/Tienda	T 13 Llegadas	T 14 Bloque F	T15 Bloque A	T19 Llegadas	T94 Bloque E	T95 Bloque D	Liberia 1	Liberia 2
Enero	979,121	288,552	365,265		137,238	48,222	171,209	84,106
Febrero	807,520	278,435	355,616		127,881	50,526	194,651	79,750
Marzo	851,143	300,083	371,294		139,967	58,079	188,118	74,417
Abril	862,001	300,858	365,832		125,265	56,947	133,811	41,432

Mayo	901,575	307,948	364,637		111,188	59,544	127,601	34,024
Junio	928,480	111,508	421,792		151,545	61,800	98,212	40,678
Julio	969,778	0	470,027		164,689	64,047	122,294	45,958
Agosto	871,584	0	512,476		184,335	82,375	125,190	35,622
Setiembre	909,713	0	491,270	4,890	159,218	48,489	67,810	21,534
Total	8,080,914	1,587,384	3,718,207	4,890	1,301,326	530,029	1,228,896	457,521
Participación	47,79%	9,39%	21,99%	0,03%	7,70%	3,13%	7,27%	2,71%

A continuación, en el gráfico se muestra el porcentaje acumulado de participación de las 7 tiendas al término del tercer trimestre del 2014.

Ilustración 10 Participación por Tienda
Tercer trimestre del año 2014



La tienda 13 debido a su ampliación en diciembre del 2012 se ha ubicado en el primer lugar de las ventas.

En segundo lugar la tienda 15 cercana a la mayoría las puertas de abordaje ha logrado atraer muchos clientes; la tienda 15, aún cuando tiene menos puertas para atender y estar un poco aislada por la remodelación del Aeropuerto, también logró atender a gran cantidad de clientes.

En tercer lugar se sigue manteniendo la tienda 14 aunque se encuentra cerrada en el proceso de remodelación.

Las nuevas tiendas inauguradas en el mes de Septiembre 2013, una especializada en Licores la 94 y la otra especializada en Artículos de Lujo la 95, han logrado ubicarse dentro del mercado del aeropuerto y han logrado buenas ventas desde su apertura.

Punto importante y relevante es la puesta en marcha de la nueva tienda de licores ubicada en el área de ingreso al país, esta tienda cuenta con 66 metros y fue abierta al público el 29 de setiembre de este año.

Por otro lado los puntos de ventas en Liberia, han mantenido un nivel relativo a su historial de ventas, a partir de su reinauguración en Enero del 2012, su comportamiento hasta el día de hoy ha sido estable a través del tiempo, sin desmejorar, sin embargo en estos últimos meses ha evidenciado un aumento.

Otros Aspectos Importantes

- La tienda 14 fue cerrada a mediados de junio del 2014, esto debido a su remodelación, como ya se ha dicho se estima su reapertura para mediados octubre 2014.
- La tienda 19 fue abierta al público el 29 de setiembre del 2014

6. Otros resultados en la Gestión a setiembre del 2014.

6.1 Cumplimiento de Acuerdos del Consejo Directivo

Seguimiento de acuerdos de Consejo Directivo.

Durante el tercer trimestre, el Consejo Directivo emitió 127 acuerdos que fueron trasladados a las diversas unidades para su cumplimiento, a continuación se presenta el detalle:

Tabla 33 Nivel de Cumplimiento de los Acuerdos Emitidos por el Consejo Directivo en el período 01 de julio al 30 setiembre 2014

Unidad Ejecutora	Total de acuerdos emitidos por el Consejo Directivo	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
		Acuerdos ejecutados	Pendientes de Ejecución
Presidencia Ejecutiva	73	67	6
Gerencia General	9	8	1
Subgerencia de Soporte Administrativo	19	17	2
Subgerencia de Gestión de recursos.	0	0	0
Subgerencia de Desarrollo Social	30	21	9
Total	131	113	18

Tal y como se observa en el cuadro anterior, del total de 131 acuerdos emitidos 86% (113) están cumplidos y por su parte 13,74% (18) se encuentran en proceso: 6 de la Presidencia Ejecutiva, 1 de la Gerencia General, 2 de la Subgerencia de Soporte Administrativo, 0 de la Subgerencia de Gestión de Recursos y 9 de la Subgerencia de Desarrollo Social.

Por su parte, se tienen pendientes de períodos anteriores, un total de 130 acuerdos del Consejo Directivo, trasladados a las respectivas unidades para su ejecución.

Tabla 34 Acuerdos que se encuentran pendientes de Períodos Anteriores.

Unidad Ejecutora	En Proceso o Pendientes de Ejecución
Presidencia Ejecutiva.	3
Gerencia General	14
Subgerencia de Soporte Administrativo	5
Subgerencia de Gestión de recursos.	0
Subgerencia de Desarrollo Social	72
Total	94

Resultados por el Cumplimiento de Informes de Auditoría Interna.

Del seguimiento realizado por la Gerencia General en el período del 01 de julio al 30 de setiembre del 2014, de los informes de Auditoría Interna que son acogidos por el Consejo Directivo, se realiza el siguiente nivel de detalle:

Tabla 35 Cuadro Resumen Informe de Auditoría Acogidos por el Consejo Directivo del 01 de Julio al 30 de Setiembre del 2014

INFORME	TOTAL RECOMENDACIONES	CUMPLIDAS	PROCESO	RESPONSABLE
AUD 008-2013 Seguimiento, AUD-030-2009, AUD-031-2009,AUD-024-2010 AUD-015-2011	5	3	2	Gerencia General (2) Recomendación (4.1.1,4.1.2, Incorporar en el Manual único observaciones de auditoría)
AUD-015-2013 Seguimiento, AUD'1-2-4-5-7- 17-33-36 y 37-2012.	7	4	3	Gerencia General AUD 002-2012 recomendaciones 4.1, 4.4. AUD-004-2012, Recomendación 4.2
AUD-021-2014 "Seguimiento de recomendaciones de Despachos de Contadores Públicos en relación con los estados Financieros del IMAS y Empresas Comerciales".	2	1	1	Auditoría externa

AUD-026-2014 "Informe sobre la Utilización y Resguardo de Vehículos de uso Administrativo, Asignados a miembros de la Dirección Superior del IMAS".	4	2	2	Recomendación 4.1 y 4.3
AUD-034-2014 Informe del Seguimiento de las Recomendaciones contenidas en los informes AUD 006-2011, y 015-2011, AUD 011-2012, AUD 012-2012, AUD 026-2012, AUD 027-2012, AUD 029-2012, AUD 038-2012 y AUD 039-2012"	2	1	1	Recomendación 4.2.a y b del AUD 027-2012
TOTAL	20	11	9	

Tal como se observa en el cuadro anterior del total de **20 (100%)** recomendaciones, **11** equivale a un **55%** cumplidas y **9** equivale a un **45%** en proceso.

6.2 Resultados del Cumplimiento Acciones Propias de Control Interno.

La Ley de Control Interno, establece la responsabilidad sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno (SCI) institucional "Artículo 10.- Responsabilidad por el Sistema de Control Interno (SCI)⁵

"Serán responsabilidad del jerarca y del titular subordinado establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional. Asimismo, será responsabilidad de la administración activa realizar las acciones necesarias para garantizar su efectivo funcionamiento."

Para cumplir con lo estipulado en dicha Ley, el IMAS diseña un plan de trabajo de Control Interno el cual es dirigido por la Unidad de Control Interno, donde se consideran procesos claves para el buen funcionamiento del SCI:

- Autoevaluación del SCI y Aplicación del Modelo de Madurez
- Gestión de Riesgos (Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional –SEVRI)
- Fortalecimiento del ambiente de control interno.
-

Tabla 36 Cronograma de Actividades

Proceso	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Autoevaluación del SCI		X	X	
Gestión de Riesgos	X	X		X
Fortalecimiento Ambiente de Control		X	X	X

6.2.1 Autoevaluación del sistema de control interno

Tabla 37 Programación de actividades sobre la autoevaluación de Control Interno

<u>Actividades</u>	<u>Porcentaje de Avance II Trimestre</u>	<u>Porcentaje de Avance III Trimestre</u>
Análisis de resultados	0%, Actividad pendiente para el II Trimestre 2014. Lo anterior debido a que las Unidades han requerido mayor tiempo para ingresar la información a la herramienta SYNERGY y todavía la herramienta, les resulta muy nueva.	75% En el III trimestre se inicio con la revisión de la información de autoevaluación, generando un Informe para las Unidades, donde se hacen las recomendaciones sobre los medios de verificación de los ítem evaluados y sobre las acciones de mejora (planes de mejora 2014)
Informe y planes de mejora control interno-calidad		Esta actividad se lleva en un 50%, quedando para el IV Trimestre la conclusión de los informes y la entrega de resultados general

Con la autoevaluación se busca determinar si existen desviaciones de la organización en el funcionamiento del SCI, mediante formularios de evaluación de controles donde se analiza y evalúa el nivel de cumplimiento de la normativa de control interno, definida en la Ley General de Control Interno y en las Normas de Control Interno para el Sector Público.

Norma 1.9 vinculación del SCI con la calidad : Los titulares subordinados deben promover un compromiso institucional con la calidad y apoyarse en el SCI para propiciar la materialización de ese compromiso en todas las actividades y actuaciones. A los efectos, deben establecer las políticas y las actividades de control pertinentes para gestionar y verificar la calidad de la gestión, para asegurar su conformidad con las necesidades institucionales, a la luz de los objetivos, y con base en un enfoque de mejoramiento continuo.

Por lo que como una de las actividades de la autoevaluación es el desarrollo de talleres denominados "Control Interno Vinculado con la gestión de calidad", se diseñó su metodología de acuerdo con la capacitación impartida en el mes de diciembre 2013 a la Unidad de Control Interno y enlaces de las unidades, por la Empresa Nahaorqui Consultores.

Para la autoevaluación del sistema de control se consideran para este 2014 los siguientes temas a evaluar:

- Factores informales de la ética
- Delegación de funciones
- Valoración del riesgo
- Protección y conservación del patrimonio
- Supervisión de las actividades
- Calidad de la información
- Calidad de la comunicación
- Uso apropiado de las tecnologías de información.
- Actividades de seguimiento al control interno.

El proceso de Autoevaluación se inició con talleres de inducción en las Áreas Regionales de Desarrollo Social y luego se procedió con el resto de las unidades.

Durante el III Trimestre 2014 se concluyó con los talleres de Control Interno vinculado con Calidad en la Gestión, como un tema introductorio para completar la autoevaluación del sistema de control interno 2014. Realizando a nivel de oficinas centrales dos talleres, obteniendo la participación de las siguientes Unidades:

Unidades de nivel central:

- Transportes
- Procesos Socioeducativos
- Donaciones
- Presupuesto
- Contabilidad
- Recursos Humanos
- Dirección Financiera
- Contraloría de Servicios
- Captación de Recursos

Áreas Regionales:

- Suroeste
- Noreste
- Heredia
- Alajuela
- Cartago

El completado de la información de autoevaluación, se amplió hasta el 14 de agosto 2014, obteniendo un 100% de las Unidades que concluyeron el proceso, incluyendo a los titulares subordinados de las Unidades Locales de Desarrollo Económico y Social, siendo la primera vez que participaron como responsables dentro de la autoevaluación, lo que implica un fortalecimiento del control interno, ya que implica la revisión de los procesos de control en todos los aspectos de la Institución.

Se elaboró y remitió un instructivo para el ingreso de la información en Synergy (adjunto documento), también se brindaron sesiones de inducción para el uso de la herramienta en la Sala de Desarrollo Humano con el fin de que las mismas fueran 100% prácticas.

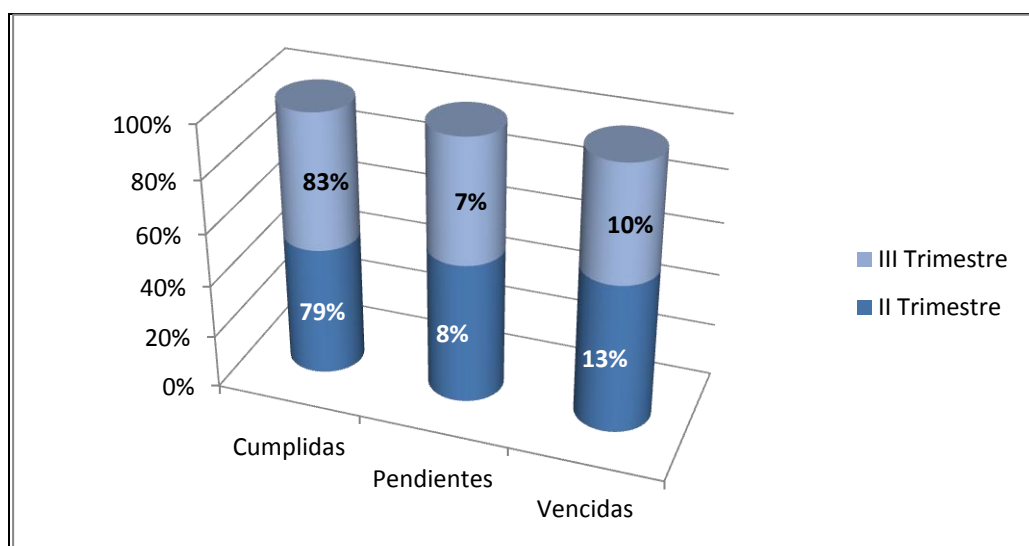
6.2.2 Seguimiento de planes de mejora 2013-2014

Se ha brindado apoyo y asesoría a las unidades para mantener la información actualizada y vigente. La herramienta SYNERGY envía correos automatizados de recordatorio a las unidades para advertir cuales acciones están por vencer. Por tanto, las acciones de seguimiento de la Unidad de Control Interno, disminuyeron con respecto a los años anteriores, en este proceso, permitiendo concentrar los esfuerzos en el contenido de la información.

Se realizó un monitoreo de cumplimiento de las acciones de mejora en el mes de febrero 2014. Luego se procedió a enviar correo electrónicos y oficios de recordatorio a las responsables de implementar las acciones de mejora, cuyas fechas se encontraban vencidas al I Trimestre 2014.

Al finalizar el trimestre de interés se obtuvieron los siguientes resultados de cumplimiento de las acciones de mejora:

Ilustración 11 Estado de las Acciones de Mejora



A continuación se despliegan la información de las Unidades con acciones pendientes de implementar y vencidas al cerrar el III Trimestre 2014:

Tabla 38 Estado de Cumplimiento de Acciones de Mejora
Vencidas al 30 -09 -2014

Unidades	Cantidad de acciones de mejora	
	Vencidas	Pendiente de Implementación
Planificación Institucional	--	17
Tecnologías de Información	5	
Desarrollo Comunitario	1	
Área de Administración de Instituciones de Bienestar Social	2	
Procesos Socioeducativos	5	
Proveeduría Institucional	3	
Área Regional Huetar Norte	2	
Área Regional Chorotega	1	
Área Regional Puntarenas	2	
Área Regional Suroeste	1	

Corresponde para este último trimestre realizar el último seguimiento 2014 sobre la implementación de las medidas 2013-2014.

Adicionalmente, como resultado del proceso de autoevaluación 2014, las unidades igualmente propusieron acciones de mejora para aquellos ítems que fueron requeridos según su nivel de integración en la gestión, sobre los cuales se dará seguimiento en el último trimestre 2014 y el primer trimestre 2015. (La información será incluida en el Informe General de Autoevaluación 2014)

6.3 Sistema específico de valoración de riesgos institucional (SEVRI)

Programación de actividades correspondientes al I y III Trimestre 2014

<u>Actividades</u>	<u>Avance I Trimestre</u>	<u>Avance II Trimestre</u>	<u>Avance III Trimestre</u>
SEVRI			
Evaluación del SEVRI e informe de resultados.	90% , se encuentra pendiente la presentación a la Comisión Gerencial de Control Interno	100% presentado el informe a la Gerencia General y Comisión Gerencial para su aval, el mismo fue avalada y presentado a la Consejo Directivo.	
Seguimiento e informe de implementación planes de administración riesgos 2012-2013	90% se encuentra pendiente la presentación del informe de resultados a la Comisión Gerencial de Control Interno	Se encuentra pendiente de su presentación, los resultados serán incluidos en el informe del III trimestre en conjunto con los resultados	

<u>Actividades</u>	<u>Avance I Trimestre</u>	<u>Avance II Trimestre</u>	<u>Avance III Trimestre</u>
		de la revisión e identificación riesgos POGE	
Identificación y análisis de riesgos vinculado con POGE.	50%, la actividad será concluida en el mes de abril y mayo 2014.	90% de avance. Se encuentran pendiente la identificación de riesgo de la unidad de Red de Cuido, IBS y Procesos socioproductivos; así como la actualización de la información en la herramienta ERA.	
Definición de medidas de administración de riesgos	90% Como parte de la revisión de riesgos se validan las medidas de administración pendiente de implementación		
Generar mapeos de riesgos	Se generaron los mapeos de riesgos de las unidades con las cuales se analizaron los riesgos a la luz de los objetivos POGE.		
Seguimiento medidas de administración de riesgos			90% Se realizo el seguimiento de las medidas de administración pendiente.

Estas actividades serán continuadas durante el IV Trimestre 2014 y I Trimestre 2015, para realizar el cierre del ciclo de gestión de riesgos 2012-2014, para iniciar con un nuevo ciclo de identificación de riesgos en el año 2015, quedando como una actividad prioritaria la revisión del documento Marco Orientador para el funcionamiento del SEVRI, previo al inicio de dicho ciclo.

6.4 Fortalecimiento del sistema de control interno

<u>Actividades Programadas II Trimestre</u>	<u>Avance</u>
Fortalecimiento Ambiente de Control	
Talleres prácticos control interno vinculado con la calidad en la gestión	70 % Como parte del proceso de autoevaluación 2014 se realizaron talleres en cinco áreas regionales, quedando para el mes de julio los restantes.
Diseño del concurso buenas prácticas en la gestión	100% Se cuenta con el aval de la Gerencia General al documento "Bases del Concurso" y la ejecución del mismo.
Divulgación del concurso	100% Se remitieron correos informativos sobre el concurso, definición de buenas prácticas y bases del concurso, el proceso de

	contratación para el material de divulgación se concluyó satisfactoriamente en el mes de setiembre para en octubre iniciar a entregar el material de información.
--	---

Las actividades para el fortalecimiento del ambiente de control interno, incluye las sesiones de inducción y asesoría brindadas a las unidades, procesos de capacitación en la temática como los talleres de Control Interno Vinculado con la Gestión de Calidad.

Adicional a las los espacios formales de inducción y asesoría, se realizaron espacios de atención personalizada para las consultas específicas. Adicional a estas atenciones se evacuaron además consultas telefónicas principalmente para apoyar en el uso de la herramienta SYNERGY,